Ricardo Darlington

RICARDO DARLINGTON.

DRAMA EN CUATRO ACTOS,

ESCRITO EN FRANCÉS

por Mr. Alejandro Dumas,

y traducido al castellano.

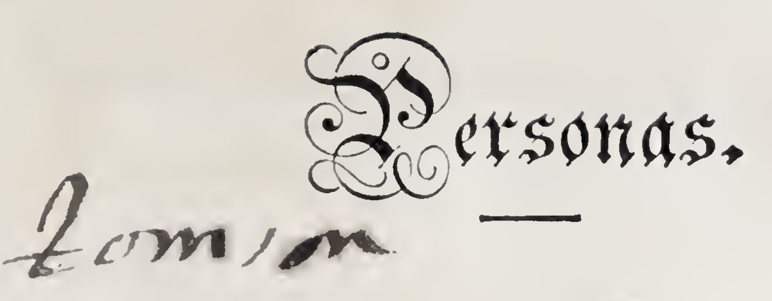


MADRID.

...enta de Repullés,

...ño de 1835.

Personas.



RICARDO DARLINGTON.

JENNY, hija del doctor Grey.

MAWBRAY.

EL MARQUÉS DA SILVA.

EL DOCTOR GREY.

LADY WILMORE.

UN DESCONOCIDO.

ANNA GREY.

BETTI.

MISS WILMORE.

EL PRIMER LORD DE LA TESORERÍA.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LO INTERIOR.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA GUERRA.

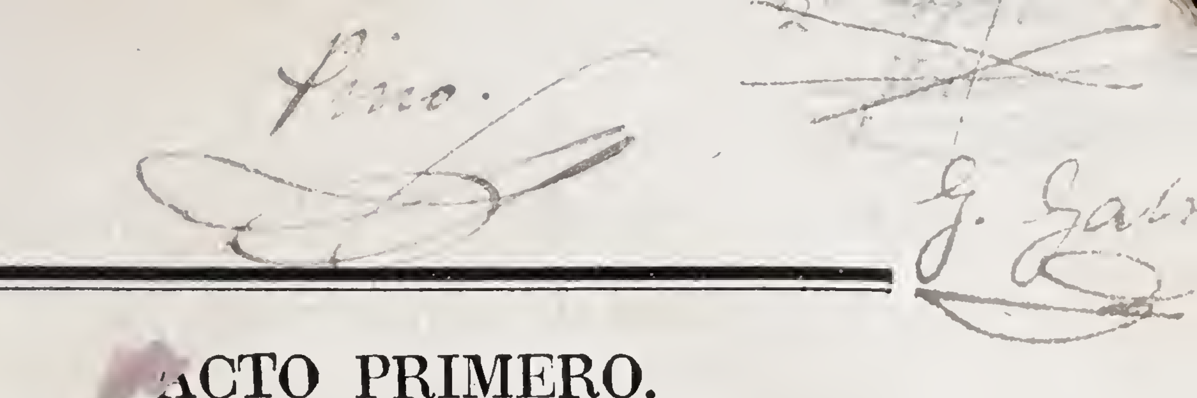
EL MINISTRO DE HACIENDA.

UN UGIER.

UN CRIADO.

UN ELECTOR.

OTRO ELECTOR.



ACTO PRIMERO.

El teatro representa el gabinete del doctor Grey en la villa de Darlington.

ESCENA PRIMERA.

MAWBRAY *y el* DOCTOR *jugando al ajedrez.* MISTRISS GREY *trabajando y* RICARDO *escribiendo.*

Maw. No, doctor, os equivocais. Mi torre estaba aqui, mi caballo allá, cuando dí mate á la reina.

Doc. Y yo me como vuestra reina con mi torre.

Maw. No es eso.

Doc. Sí hombre.

Maw. Volvamos á poner el juego como estaba.

Doc. Vamos.

Maw. Asi.

Doc. Bueno. Ricardo será nuestro juez.

Ric. Perdonad, padre mio; como no he visto el juego, no puedo dar mi parecer. Ademas, estoy acabando de redactar un papel que corre mucha prisa.

Doc. Sobre las elecciones?

Ric. Sí señor.

Ana. Maldita sea la política! Hace mas de un mes que no se habla de otra cosa.

Sale Jenny.

Jen. Aqui está el diario, padre mio.

Doc. Trae.

Jen. Buenos dias, mamá. *Le da un beso en la frente.* Qué estais haciendo?

Ana. Ya lo ves, unos tirantes para tu padre.

Jen. No son tan bonitos como los que yo hago.

Ana. Para quién?

Jen. Para Ricardo; pero no quiero que lo sepa hasta que esten concluidos.

Doc. Soy con vos, Mawbray. *Leyendo.*

Jen. Buenos dias, Ricardo.

Ric. Ah! Eres tú, Jenny! Buenos dias.

Doc. Por san Jorge! Otro chasco!

Ric. Qué teneis, padre mio?

Doc. El partido del ministerio ha triunfado en el Westmoreland!

Ric. Cómo! Ya se han concluido allí las elecciones? Y quién ha sido nombrado?

Doc. El lord Stattford.

Ric. Majaderos! Nombrar á un lord para representar los derechos del pueblo! Estoy por asegurar, Dios me perdone, que si los carneros tuviesen voto, elegirian al carnicero.

Doc. Vamos á ver lo que hacemos nosotros pasado mañana.

Ric. Confio en que no nos sucederá lo mismo. Los lores en la cámara de los lores; en la de los comunes el pueblo, vive Dios. Cada uno en su puesto, y con sus derechos.

Maw. Decidme, doctor, podré asistir á la reunion preparatoria de los electores?

Doc. Por qué no?

Maw. Como no pertenezco á este condado, donde vine diez años hace á refugiarme despues de

una larga ausencia de Inglaterra, no puedo ejercer en él ningun derecho político.

Doc. Ya! pero en esa primera reunion no se hace mas que discutir los puntos preliminares de la eleccion, sin pasar á votar.

Maw. Pero estoy temiendo siempre que se me hagan preguntas acerca de mi vida pasada, y bien sabeis que ni aun á vos he podido descubrir los secretos de mi corazon.

Doc. Ni yo he pretendido nunca indagarlos. Sois mi amigo, y os habeis hecho acreedor á nuestro afecto por vuestra vida sencilla, vuestras costumbres patriarcales, y el cariño casi paterno que teneis á nuestros hijos. *Mawbray quiere replicar; el doctor le dice:* Vamos, dejemos eso: vienes con nosotros? *A Ricardo.*

Ric. Preciso.

Doc. Y á quién piensas dar tu voto?

Ric. A mí mismo, padre mio, y os pido el vuestro y el de vuestros amigos.

Maw. y *Doc.* Para tí?

Jen. Ricardo diputado?

Ric. Por qué no?

Doc. Y desde cuándo te ha ocurrido á tí que pudieras ser diputado?

Ric. Desde que tengo uso de razon.

Doc. Pero cuándo has podido concebir esperanzas?

Ric. Desde ayer.

Doc. En qué las fundas?

Ric. En esta carta.

Doc. Una carta anónima!

Ric. Id leyendo.

Doc. "Sois jóven, *Lee.* ardiente, ambicioso; el condado elige mañana á su mandatario: presentaos como candidato. Mister Grey, vuestro

padre, y vos, teneis mucho influjo entre los hacendados é industriales de la clase media; yo le tengo con el pueblo, puedo ofreceros cien votos: reunid vos otros tantos, y quedais elegido. Nos veremos mañana. Os esplicaré los motivos de mi proposicion, y estoy cierto que simpatizaremos, y que me aprobareis." — Y tú puedes confiar en esa carta?

Ric. Nadie tiene interes en engañarme, y muchos pueden tenerlo en mi eleccion.

Doc. Ricardo... eres muy jóven!

Ric. Pitt fue ministro á veinte y un años.

Maw. Y qué garantías darás á los electores?

Ric. Mi vida pasada.

Doc. Pero tú nada posees.

Ric. Padre mio! Vos no dejais de tener algunos bienes.

Ana. Pero yo creía que el fabricante Stilman se presentaba entre los candidatos.

Ric. Temerán los electores que se venda al ministerio por una contrata de paños para el ejército.

Doc. El banquero Wilkie...

Ric. Y qué?

Doc. Todos le tienen por...

Ric. Por un mentecato.

Doc. Y por un hombre incorruptible.

Ric. Ya, pero el condado querrá un representante que no se contente con votar; querrá tener la satisfaccion de leer sus discursos en los periódicos.

Jen. Ya lo veis, mamá; á todo responde.

Ana. Hija mia! A la ambicion nunca le falta lógica.

Maw. Y qué principios ofrecerás defender en la tribuna?

Ric. Esta profesion de fé encierra los fundamentales: las circunstancias los irán esplayando.

Maw. Era esto lo que escribias?

Ric. Sí.

Doc. Una profesion de fé... es arbitrio vulgar ya desacreditado... caduco.

Ric. Se le rejuvenece con el estilo.

Doc. Hartas veces se ha faltado en la tribuna á las promesas de la eleccion.

Ric. Las masas son muy crédulas.

Maw. Con que estás decidido á arrostrar las contiendas electorales, comunmente tan borrascosas entre nosotros?

Ric. Mis puños y mi pulmon son igualmente robustos.

Doc. Y sabes tú la lengua que conviene hablar al pueblo?

Ric. Poseo todas las lenguas, padre mio.

Doc. Me parece que ha llegado el caso de revelarle que no es hijo mio. *Aparte á Mawbray.*

Maw. Nada de eso; querria saber quién es su padre, y me habeis dicho que no podeis darle la menor noticia sobre este particular.

Doc. Como que cuando le pregunté al desconocido que me le entregó... — Qué nombres se han de dar al niño? — Cómo se llama este pueblo? me preguntó él. — Darlington, respondí. — Pues Ricardo Darlington llamareis á mi hijo.

Maw. Silencio.

Jen. Ah Ricardo! Si las mugeres tuviesen voto en las elecciones!

Doc. Sí, sí; eso le quitaria la serenidad que necesita en esta ocasion; y, os lo confieso, Mawbray, me gusta verle asi, confiado en la fuerza de su mérito.

Maw. Querido doctor!

Doc. Hemos de ir á oir su primer discurso en la cámara de los comunes. — Pues bien, Ricardo; apruebo tu generoso proyecto. Mira, por qué no lo he de decir? Yo tambien me he echado mas de una vez á soñar que podrias algun dia... pero, la verdad, no pensé que pudiese tan pronto realizarse.

Ana. Mr. Mawbray, no os separareis de mi marido?

Jen. Ni de Ricardo?

Maw. No hay cuidado.

Ric. Vamos, vamos, padre, *Saca el reloj.* que ya es hora.

Ana. A Dios, á Dios: no tardeis en volver.

Jen. Que salga á medida de tus deseos, Ricardo. A Dios.

Ricardo distraido vase con el doctor y Mawbray, sin responder á Jenny.

ESCENA II.

MISTRISS GREY. JENNY.

Jen. Ni una palabra! *Con los ojos fijos en la puerta por donde se fueron.* ni una mirada siquiera!

Ana. Jenny, qué tienes?

Jen. Nada, madre mia! *Sobrecogida.*

Ana. En qué estas pensando?

Jen. Reflecsionaba que...

Ana. En efecto, he observado que de algun tiempo á esta parte estás muy pensativa, sobre todo cuando Ricardo está ausente.

Jen Qué quereis? Cuando una está sola...

Ana. Sola! Pues no estás conmigo?

Jen. Ya, pero vos sois mi madre.

Ana. Hija mia, temo que te vayas entregando á ideas...

Jen. Por ventura es malo pensar en un hermano?

Ana. En un hermano, no: en Ricardo, sí. Ricardo cree ser hermano tuyo; pero tú sabes que no lo es. Te se reveló ese secreto tan pronto como tu edad te permitió comprender la diferencia de los afectos de hermano y amigo.

Jen. Y por qué no se le hizo igual revelacion á Ricardo?

Ana. Porque Mawbray se ha empeñado siempre en que le dejáramos ignorar la verdad en este punto.

Jen. Ya, por eso me ama él como hermano.

Ana. Pues cómo quisieras tú que te amase?

Jen. Perdonad, madre mia; yo estoy loca!

Ana. Jenny!

Jen. Ay madre! Qué ganas tengo de llorar! Hago mal tambien en eso?

Ana. Hija mia! no llores por desgracias imaginarias. Nadie es completamente feliz en este mundo, y acaso vendrá dia en que conozcas que lo que ahora te hace desdichada, no puede compararse, en ningun concepto, con los verdaderos infortunios.

Jen. Pero, mamá, por qué nunca somos completamente felices?

Ana. Porque cada uno en sus mocedades sueña la felicidad á su modo, y cree que todo ha de salir á medida de sus deseos. Mas la suerte destruye luego las ilusiones mas halagüeñas. Por ejemplo, la felicidad para tí, á lo menos la que sueñas ahora, sería vivir tranquila y oscuramente en este lugar en que naciste, al lado de tus padres, casada con Ricardo; pero tus padres

son viejos, hija mia, y ya no pueden vivir mucho tiempo.

Jen. Por Dios! no digais eso, madre mia.

Ana. Entonces Ricardo te llevaría á Londres, y abandonarías la tierra que te vió nacer.

Jen. Todo lo sufriría con paciencia viviendo con él.

Ana. Sus ocupaciones políticas te privarian de su compañía, y nada podria suplir la falta de tus padres, ni compensar el sosiego y la paz que habrias perdido.

Jen. Pero vos, madre, no habeis sido feliz con mi padre?

Ana. Tu padre no era ambicioso, hija mia, y Ricardo lo es.

Jen. Pues si todo eso es cierto, creeis que no tengo motivos para llorar?

Ana. Procura distraerte, hija mia... Hace ya mucho tiempo que no dibujas.

Jen. Es que ya no adelanto.

Ana. Y el piano? Por qué lo dejas?

Jen. Ya sé de memoria toda la música que Ricardo me trajo.

Ana. Hija mia, tú le amas mucho mas de lo que deberias.

Jen. Mucho lo temo, mamá.

Ana. Qué locura! Y sabes tú siquiera si él te ama?

Jen. Cree que soy su hermana, y me quiere como hermano.

Ana. Y si cuando sepa que no lo eres sigue amándote del mismo modo?

Jen. Madre mia!

Ana. Supongámoslo por un momento.

Jen. Oh! sería muy desgraciada.

Ana. Ya lo ves.

Jen. Es que me haceis tantas preguntas, que respondo... asi... de cualquier modo, sin pensarlo. Si me dejáseis sola un instante, madre mia, si vuestra presencia no me avergonzára y no perturbase mis ideas, yo procuraria ordenarlas, y acaso cuando volviéramos á hablar estaria mas sosegada, y responderia probablemente con mas concierto.

Ana. Pues bien, hija mia, reflecsiónalo bien, y no confies demasiado en tus propias fuerzas. Sobre todo, no olvides que una hija no tiene mejor amiga que su madre, en cuyos brazos halla remedio para todo, y hasta para los remordimientos, hija mia. A Dios, mi Jenny.

Jen. Hasta luego, mamá.

ESCENA III.

JENNI. *Luego* RICARDO. luego un criado

Jen. Oh Ricardo, Ricardo! Si será cierto lo que dice mi madre! Si con efecto no has de amarme nunca mas que como á hermana! Ah! lo siento aqui; no bastaría este tibio cariño á mi felicidad. Y tiene razon mamá. Tiembla su mano cuando la estrecha la mia? Esperimenta él nunca aquella conmocion que oprime mi corazon al lado suyo? No: él queda frio y tranquilo, siempre tranquilo, escepto cuando habla de sus proyectos ambiciosos: oh! entonces se encienden sus ojos... y no ha un momento, aqui mismo, la loca esperanza de verse diputado le hizo olvidar hasta que yo ecsistiera... No contestó ni con una sola palabra, ni con una mi-

rada siquiera, á mi tierna despedida... Ay! Pero él es... Qué tendrá, Dios mio!

Sale Ricardo.

Ric. Maldicion sobre mí!

Jen. Qué pálido está! qué agitado!

Ric. Desvanecerse de este modo mi esperanza! Cuando estaba casi seguro del triunfo! Y con una palabra! Con que no soy hijo del doctor Grey!

Jen. Ah! *Sorprendida.*

Ric. Eres tú, Jenny? Sabías que yo no era hermano tuyo?

Jen. Sí, Ricardo, lo sabía.

Ric. Y no me lo has dicho? Y el doctor no me lo ha dicho? Y ningun amigo me lo ha dicho? Y un estraño es quien públicamente ha venido á revelarme ese injurioso secreto! Ya se ve, dijeron entonces los electores: es verdad, no es hijo del doctor Grey; no tiene apellido propio; no tiene bienes; luego no puede representar á hombres que tienen apellidos, que tienen bienes... Sabes quién soy, Jenny? Si lo sabes, dímelo.

Jen. Ah! no, no lo sé.

Ric. Por Dios, dímelo, si lo sabes, para que pueda volver ahora mismo al seno de esa insolente reunion, y decir á mis rivales: Yo tambien tengo como vosotros un nombre conocido, y no teneis vosotros como yo una alma que siente, un cerebro que piensa. Estúpidos! Decis que no se sabe quiénes son mis padres? Tan feliz es el condado por haber visto la luz en él las nobles familias de los Stilmans y de los Wilkies? Sí, forastero soy en el condado; mas qué importa, si presto al condado, que me adopta, la fuerza de la inteligencia y la energía del ta-

lento? Nada poseo, lo confieso; no tengo ni los talleres del fabricante Stilman, ni el mostrador del cambista Wilkie; pero no me falta cabeza para concebir, ni brazo para ejecutar... Vamos, no pensemos mas en ello... Concibes eso, Jenny? no pensar mas en ello? Perder en un minuto la esperanza de diez años!

Jen. Tranquilízate, Ricardo.

Ric. Renunciar! Renunciar, Jenny! Cuando en esta frente que abrasa mi mano siento hervir el genio que puede dominar á esa plebe que me juzga, y á quien desprecio! Sin esa acusacion á que tu padre no supo qué responder, todos estaban por mí; pero ya se ve, la aristocracia de un sastre y el orgullo de un zapatero se creerian comprometidos si su mandatario en la cámara de los comunes no pudiera hacer remontar las pruebas de su limpieza de sangre has a la cuarta generacion... Ah! ese es el pueblo, siempre el pueblo con su sed de despotismo y sus serviles inclinaciones aristocráticas, el pueblo que nos pintó Shakespeare, no acertando á recompensar al matador de César sino con la púrpura del César... Oh! cuánta razon tiene quien le engaña, vengándose de este modo de su ceguedad, y librándose de su ingratitud! Y sin embargo, con qué fuerza se hubiera alzado mi voz en la tribuna para defender sus derechos! Mis miras políticas no se hubieran ceñido á los mezquinos intereses de una oscura villa, de un estrecho condado; hubieran abrazado los de una nacion entera. Oráculo de un partido, los demas hubieran ambicionado mi alianza, y pronto me hubiera visto yo en nuestra rancia Inglaterra dueño de escoger mi puesto, ó bien

á la cabeza del pueblo, ó bien en las primeras gradas del trono! Maldicion sobre los cobardes que me han cortado las alas, sin advertir imprudentes que esas alas eran las de un águila! *Sale un criado.*

Cri. Señor!

Ric. Qué quieres? *Con enfado.*

Cri. Ahí fuera hay varios sugetos que desean hablaros.

Ric. Quiénes son?

Cri. Sino me engaño, son electores que salen ahora de la reunion preparatoria.

Ric. Y qué falta me hacen ahora inútiles conversaciones con ellos?

Cri. Dicen que tienen que comunicaros cosas de la mayor importancia.

Ric. Entónces que entren. — Calle todo resentimiento imprudente cuando renace la esperanza. *Aparte.*

ESCENA IV.

DICHOS. ELECTORES. TOMPSON.

Ric. Con que ya lo habeis visto; *Saliendo á recibirlos.* todo se nos frustró. Cómo ha de ser? no por eso debo quedar menos agradecido al interes que me manifestásteis. Os habeis portado como verdaderos amigos.

1.^er^ *Elec.* No dudeis que sentimos en estremo...

Ric. Os doy gracias, señores. Me es sumamente grata la amistad de personas á quienes aprecio tanto. Se ha disuelto ya la reunion electoral?

2.° *Elec.* Sí, pero no se ha quedado en nada todavía.

Ric. Cómo! aun no habeis elegido vuestro candidato?

1.^er *Elec.* No hemos podido entendernos. No es cosa facil dar con un candidato que podamos presentar en competencia con los de un ministerio tan corrompido como el nuestro, y los de la poderosa familia de los Derby, acostumbrada de tiempo inmemorial á enviar sus clientes á la cámara de los comunes.

Ric. Ya: el candidato de los Derby, apoyado por el ministerio, es el estúpido Sir Stanson. Y es posible que no encontreis sugeto capaz de triunfar de tan insignificante rivalidad?

2.° *Elec.* No faltan competidores; pero no estamos de acuerdo.

Ric. Y Mr. Wilkie?

2.° *Elec.* No es orador, y necesitamos á un hombre que hable... y que hable bien.

Ric. Ya: y Mr. Stilman?

1.^er *Elec.* Todos los fabricantes se le han declarado contrarios, porque temen que su conciencia no resista á la tentacion de una contrata de paños con el ministerio.

Ric. Pues entonces, señores, puedo saber qué es lo que me proporciona la honra de vuestra visita?

Tomp. Haced que salga esa jóven. *Aparte á Ricardo.*

Ric. Jenny, hazme el favor de dejarnos solos: ya ves que estamos hablando de asuntos políticos, y como á tí te fastidian tanto...

Jen. Ya me voy, Ricardo... pero cuidado con cometer alguna imprudencia. *Vase.*

Ric. No haya miedo. *A Jenny.* Y yo, señores, habré de atribuir con efecto mi naufragio electoral á la única circunstancia de ignorarse quiénes sean mis padres?

2.º *Elec.* Qué duda tiene? Estaban á favor vuestro todos los contrarios de Stilman y de Wilkie, y bastan ellos solos á constituir la mayoría. Las suscriciones para los gastos de la eleccion se iban aumentando considerablemente, y todo presagiaba el écsito mas feliz; pero ya veis, muchos digeron luego, es imposible elegir á un hombre que no tiene familia ni bienes que le enlacen al condado.

Tomp. Puede uno casarse, y entonces *Bajando la voz.* ya tiene familia.

Ricardo hecha una mirada rápida y significativa á Tompson.

1.er *Elec.* Si á lo menos, decian algunos, fuese propietario...

Tomp. Y si el suegro tiene *Del mismo modo.* haciendas en arriendo.

Ric. Y son esos los únicos *Mirando á Tompson.* motivos que se oponen á mi eleccion?

1.er *Elec.* No sabemos que haya otros.

Ric. Y si yo venciese esos obstáculos?

Electores. El triunfo sería seguro.

Ric. Y entonces podria yo contar con vuestros votos y los de vuestros amigos?

1.er *Elec.* Invariablemente.

Ric. Pues bien, señores, esta tarde tal vez podré llevaros buenas noticias. Veámonos en la taberna de las *armas del rey*; á las cinco.

Electores. No haremos falta.

Ric. Gracias, señores, gracias.— Necesito hablaros. *A Tompson.* Hasta la vista: á las cinco. *A los electores.*



ESCENA V.

RICARDO. TOMPSON.

Ric. Mucho habeis trabajado para lograr mi eleccion.

Tomp. Como que os he procurado cien votos.

Ric. Y no podré saber cuál es la causa del favor que me dispensais? porque no teniendo yo el gusto de conoceros...

Tomp. Yo soy quien os escribió la carta que recibísteis ayer.

Ric. Pero para dirigirme esta carta, qué es lo que en mí os llamó la atencion?

Tomp. Vuestro carácter.

Ric. Que es, segun vos... *Sonriéndose.*

Tomp. Ambicioso.

Ric. Quién os lo ha dicho?

Tomp. Yo, que lo soy tambien.

Ric. Sois franco.

Tomp. A lo menos conciso.

Ric. Y en qué fundais vuestra ambicion?

Tomp. En la conviccion de mis fuerzas, como vos.

Ric. Y qué sois en la sociedad?

Tomp. Nada, como vos.

Ric. Y cómo os ocurrió que yo pudiese serviros?

Tomp. Lo humilde de mi condicion, y ciertos antecedentes, no me permiten esperar que pueda prosperar por mí mismo. La suerte colocó mi cuna á las inmediaciones de la plebe: ésta me conoce muy de cerca para que yo pueda nunca aprovechar para mí el influjo que sobre ella ejerzo á mi placer. Cien votos adquirí para vos, sir Ricardo. Ni uno solo hubiera logrado si me

hubiese presentado yo mismo como candidato.

Ric. Entiendo: lo que quereis es que yo os sirva de instrumento...

Tomp. No, sino de padrino. Vos sereis la nave y yo la lancha que aquella lleva á remolque; pero pensadlo bien, sir Ricardo; en una tempestad la lancha puede sacar á salvo la tripulacion.

Ric. Y si yo aceptase ese estraño tratado con que me brindais, en la suposicion de que ascendiéramos juntos, cuál sería mi lugar?

Tomp. El primero.

Ric. Siempre?

Tomp. Siempre: para mí el segundo. Entre el genio y el mundo que recibe su impulso ha de haber una palanca: aqui me teneis.

Ric. Pero cuáles son los medios con que podremos contar para dar el primer paso?

Tomp. Vuestro casamiento con la hija del Doctor.

Ric. Nada sería mas sencillo, si tuviésemos mas tiempo.

Tomp. Mucho os quieren sus padres: pronto cederán.

Ric. Ya; pero aun cuando yo logre la mano de Jenny no podrá saberse sino despues de concluidas las elecciones.

Tomp. Asi sería no publicándose la victoria sino despues de conseguida.

Ric. Luego creeis que si un amigo caliente hablase en ese sentido á los electores tibios...

Tomp. Y les diera por concluida la boda...

Ric. Les hablase de los bienes del doctor...

Tomp. Abultándolos con la suposicion de unas cuantas libras esterlinas de renta sobre el banco de Londres...

Ric. Y esas voces quién podrá esparcirlas, darles crédito?

Tomp. Yo, que desde hoy tomo posesion de mi destino.

Ric. Y cuáles son las condiciones de nuestra alianza?

Tomp. Para Ricardo, simple ciudadano, Tompson criado. Para sir Ricardo, propietario, Tompson mayordomo. Para el *honorable* sir Ricardo, diputado, Tompson secretario. Para el escelentísimo sir Ricardo, ministro, Tompson... lo que quiera S. E. Segun los resultados la recompensa; y sir Ricardo es demasiado diestro para no ser agradecido.

Ric. Corriente. Venga esa mano.

Tomp. A Dios.

Ric. Ya os vais?

Tomp. Os estoy haciendo falta en la taberna de las *armas del rey*.

ESCENA VI.

RICARDO *solo; luego* JENNY.

Ric. Un intrigante subalterno que no quiere mas que oro! Siervo siempre; rival nunca. Es el hombre que me conviene... Jenny!

Jen. Os han traido buenas noticias?

Ric. Por qué lo dices, querida Jenny?

Jen. Porque os dejé triste y os encuentro alegre.

Ric. Sí, pero no adivinas la causa?

Jen. No os entiendo.

Ric. Jenny, yo no soy hijo del Doctor.

Jen. Y eso os pone alegre? Mal hijo! mal hermano!

Ric. Ah! Sí, muy mal hermano soy, Jenny!

Jen. Y qué es lo que os ha mudado tan de repente?

Ric. Ese secreto.

Jen. Con todo, al volver á casa lo sabiais ya, y estabais desesperado.

Ric. Ya no me tuteas, Jenny?

Jen. Es que ya no sois mi hermano, Ricardo!

Ric. Jenny, dame la mano.

Jen. La mano!

Ric. Cómo tiembla! *Aparte.* Jenny, soy el mas dichoso de los hombres!

Jen. Qué transformacion!

Ric. Oh! desdichado de mi sino me entiendes, Jenny!

Jen. Ricardo...! *Desprende la mano.*

Ric. Ahora al entrar no estaba en mi... ese secreto que acababan de revelarme tan inesperadamente, me habia herido como un rayo... no habia podido aun coordinar mis ideas... Venia huyendo como un hombre que todo lo ha perdido, porque en efecto, á primera vista, aquella revelacion me lo arrebataba todo, estado, padres, hermana... hermana! Al ocurrirme esta palabra me detuve, Jenny, y por primera vez júzgué sin ilusion lo que sin advertirlo yo pasaba en mi alma. Cuántas veces, sin saber por qué, me ha atormentado ese nombre de hermana! Yo me decia á mí mismo, es mi hermana, y huía lejos de tí con el corazon oprimido de un temor que se me figuraba remordimiento: ese indefinible tormento, que no me atrevía á esplicarme, me hacía á veces parecer estravagante: ardía mi alma y tenia que esforzarme á afectar frialdad y distraccion; porque,

mira Jenny, si hubieses esperimentado lo que yo, si al coger tu mano la hubiese sentido trémula... como ahora...

Jen. Ricardo!

Ric. Si hubiese notado yo en tu pecho los latidos que en este momento advierto...

Jen. Dejadme...

Ric. Ah, Jenny! no huyas de mí; ahora no hay crímen ya, no ya remordimientos... y bien lo necesitaba yo, porque te amo, te amo con delirio... y si fueras hermana mia, solo la muerte podria librarme de un crímen.

Jen. Por Dios Ricardo! Tened compasion de mí!

Ric. Tenla tu de mí, Jenny, de mí que me estoy muriendo, y solo espero una palabra de tí para vivir. Ah! respóndeme, respóndeme.

Jen. Y lo puedo yo acaso? *Con delirio.* Si no sé lo que me pasa... Esto es un delirio... pierdo la cabeza... loca estoy.

Ric. Jenny, querida Jenny, me amas?

Jen. Si te amo! Y puedes preguntármelo!

Ric. Ah! muero feliz á tus pies. *Arrodillándose.*

Jen. Cielos! *Ve al Doctor y á Mawbray.* mi padre! *Vase corriendo.*

Ric. Esta sorpresa me ahorra una esplicacion de media hora. *Aparte: levantándose.*

ESCENA VII.

EL DOCTOR. MAWBRAY. RICARDO.

Doc. Ricardo! Qué quiere decir eso? *A Mawbray.* Pues señor, no ha perdido tiempo.

Ric. Padre, amigo mio, no intentaré negar ni disculparme.

Doc. Dificilillo sería despues de lo que hemos visto.
Ric. Ademas, soy demasiado feliz para arrepentirme de nada.
Doc. Ya : pero yo, Ricardo, como padre tengo el derecho de quejarme.
Ric. Qué quereis, padre mio? Tan pronto como supe que no era hijo vuestro me asaltó una idea que me desesperaba, y fue la de que Jenny pudiera no mirarme sino como á hermano, aun cuando hubiese dejado de ser hermana mia.
Doc. Y por eso huiste de la asamblea como un loco de atar? y abandonaste un proyecto que al fin y al cabo no estaba del todo desvanecido!
Ric. Ay padre mio! proyectos, eleccion, patria, que me importaba todo eso? Todo cedió á mas noble ambicion, á la de reconquistar un título que por mucho tiempo me envaneció; el de hijo vuestro... y ese título, padre, me lo quitareis? No podré ya llamaros padre, mi querido padre?
Doc. Por qué no? pues no has de poder? No me he acostumbrado menos que tú á esos dulces nombres, y acaso me costaria mas que á tí el no poder ya llamarte hijo. Pero ya ves, ahora para eso se necesitan dos cosas: el amor de Jenny...
Ric. Oh! ella me ama, padre mio, me ama! me lo ha dicho.
Doc. Y el consentimiento de su madre... Su madre cuyos derechos olvidas, Ricardo.
Ric. Padre mio, del mundo entero me olvidaba pensando en Jenny.
Doc. Corre, di á mi muger que venga.
Ric. Voy allá, pa...
Doc. Acaba, hombre.

Ric. Padre mio! *Arrojándose á sus brazos, y vase.*

Maw. Vamos, qué decis de esto, amigo mio?

Doc. Él merecia esta leccion, no es asi?

Maw. Cuál?

Doc. La que acabo de darle.

Maw. Ah! llamais á eso una leccion?

Doc. Qué demonios queriais que hiciese? Cómo habia yo de manifestarme severo cuando ese picaruelo me pedia con tanto ahinco cabalmente lo que mas deseaba yo en este mundo? Toma, lo que temí siempre era que Ricardo no hiciese caso de mi hija, y aun creía haberlo notado. Vive Dios, Mawbray, que me alegro de haberme engañado!

ESCENA VIII.

DICHOS. MISTRISS GREY.

Ana. Me acaba de decir Ricardo...

Doc. Sí, Ana; te llamo para que me ayudes en cierta empresa... Pues señor, claro: llegó el momento de que veas realizados tus planes favoritos.

Ana. Cuáles?

Doc. Jenny tiene diez y siete años y Ricardo veinte y seis.

Ana. Y qué?

Doc. Querida Ana, es la misma edad que teniamos cuando nos casamos nosotros, y no sería malo que esos muchachos... pues... ya me entiendes.

Ana. Ricardo esposo de Jenny!

Doc. De que te admiras? no me has dicho tú mis-

ma mas de veinte veces que ese casamiento haria la felicidad de nuestra vejez?

Ana. No niego haberlo dicho en otras ocasiones; pero has debido notar que hace ya mucho tiempo que no te hablo de ello.

Doc. Y por qué?

Ana. Amigo mio: con los años se ha ido desarrollando el genio de Ricardo, y lo he observado, lo he estudiado ese genio con el interés que inspira el amor materno.

Doc. Pero bien, qué has notado?

Ana. Que es ambicioso.

Doc. Qué importa que tenga esa pasion?

Ana. Muchísimo, si ha de ser esposo de Jenny.

Doc. Al fin y al cabo, la ambicion engendra grandes virtudes.

Ana. Y á veces grandes crímenes. Y si esa boda llegase á causar la desgracia de nuestra hija?

Doc. Mas fija es su desgracia separándola de Ricardo... porque en fin, los chicos se quieren.

Ana. Y de donde puedes saberlo, si no hace dos horas aun que Ricardo creía ser hijo nuestro?

Doc. Pues señor, no hace diez minutos que le he sorprendido á los pies de nuestra hija. Quieres hacerlos desgraciados?

Ana. Si estuviese segura de que Jenny habia de ser feliz!

Doc. Lo será muger, no lo dudes. Aprovecharemos los nobles sentimientos de Ricardo, para inspirarle buenas acciones; y si llegase á descarriarse, lo que Dios no quiera, aqui estariamos nosotros para restituirle á la senda de la virtud.

Ana. Y si Dios nos llama á si?

Doc. El amigo Mawbray ocupará nuestro lugar, y

cuidará de nuestra Jenny si llega á necesitarlo.

Maw. Os lo prometo solemnemente.

Ana. Ea pues, sea lo que quieras. El cielo ha bendecido hasta ahora cuanto has hecho.

Doc. Tú eres, tú quien nos atrae su bendicion.
Abrazándole.

ESCENA IX.

DICHOS. RICARDO.

Doc. Hola! Con qué nos estabas escuchando.

Ric. Perdonad, padre mio; los minutos me parecian siglos.

Ana. Pues bien, hijo mio, consentimos en ello.

Ric. Aunque ya lo sabia, querida madre, tengo mucho gusto en oirlo de vuestra boca.

Doc. No preveías cual habia de ser nuestra respuesta?

Ric. Yo temia que algun obstáculo... por ejemplo, que el misterio en que queda envuelto el nombre de mi familia... Permitidme que vaya á dar tan buena noticia á Jenny.

Doc. Aun no, querido, aun no. Acabas de hablar de tu familia, del misterio de tu nacimiento, y este es un asunto que nunca me atreví á tocar, pareciéndome mas sencillo, y sobretodo mas conforme con los sentimientos de mi corazon, el llamarte hijo mio. En efecto, como nada claro ni positivo podia revelarte, porque todo es aun duda, incertidumbre para mí... esperaba que alguna circunstancia imprevista nos diese alguna luz. Pero ya que el cielo no lo quiso asi, ya que llegó el caso de decirtelo todo de

una vez, voy á contarte todo lo que recuerdo sobre este particular. *A Mawbray, que se turba y quiere retirarse.* Quedaos, Mawbray: en lo que voy á decir no hay nada de que Ricardo ni yo podamos avergonzarnos.

Ric. Ya os escucho, padre mio.

Doc. Hace veinte y seis años que á eso de las diez de la noche paró una silla de posta delante de mi casa, que era esta misma. Llamaron á la puerta, bajé á abrir, *Mawbray escucha con atencion.* y me encontré con un hombre enmascarado que imploraba socorro para una jóven que venia con él, á quien él llamaba su esposa, y que estaba, al parecer, en el último término de su embarazo. Accediendo á los ruegos de ese hombre, y sin que él llegase á quitarse la máscara, pusimos á la jóven en el cuarto de mistriss Grey. *Mawbray está muy conmovido.* Dios oyó nuestras súplicas, y recibí en mis brazos á un niño... Ese niño eres tú, Ricardo. *Mawbray mira á Ricardo con ternura.*

Ric. No reparásteis si habia escudo de armas en el coche de mi madre?

Doc. En efecto, eso nos hubiera dado algun indicio... *Reflecsionando.* Pero no, ahora me acuerdo de que no llevaba escudo de armas.

Ric. Otra esperanza fustrada! Continuad, continuad, padre mio.

Doc. Apenas acababas de nacer, cuando llamaron otra vez á la puerta de la calle. Eran agentes de justicia que con el *Constable* venian acompañando á un caballero como de unos cuarenta años de edad, y al parecer estrangero; por mas señas que, segun supimos despues, sus criados le daban un título español ó portu-

gués, que no habia podido conservar en la memoria la persona que nos proporcionó este dato. Este caballero enseñó una orden en debida forma, para que se le entregase la jóven que teniamos en casa. Yo me resistía á ello; él la reclamó como padre, y á su voz tu madre, que apenas podia sostenerse, salió del cuarto y vino débil y temblorosa á caer á sus pies. El estrangero, insensible á los ruegos, á las lágrimas de su hija, mandó que la llevasen á su coche.

Maw. Pobre Carolina! *Aparte.*

Ric. Y mi padre en tanto, qué hacia?

Doc. Quiso defenderla, se abalanzó con este intento al padre de la jóven, porque parece que queria ardientemente á tu madre.

Maw. Oh! sí, ardientemente! *Aparte.*

Doc. Pero le detuvo el estrangero, esclamando: "no des un paso mas, ó digo públicamente quién eres." — "No lo haréis, replicó tu padre; no querreis que se sepa que vuestra ilustre hija es muger del..." — "Calla, cruel, repuso el estrangero."

Ric. Gran Dios! Quién sería, pues, mi padre cuando con solo nombrarle...? Algun criminal acaso?

Doc. Tranquilízate. No pudimos interpretar asi aquellas reticencias, porque en el curso del debate se hizo justicia á las virtudes privadas de tu padre... Inferimos únicamente que se aludía á algun grave compromiso inherente á su posicion social... Pero en fin, sea lo que fuere, contúvose el padre de la jóven, añadiendo: "Pero ya que no pueda sin peligro para mi propia hija publicar quién eres, sépalo ella al menos, sepa esa desgraciada víctima que mas le valiera

haber perecido en el Támesis, de donde la sacaste, ya que habias de abusar luego de su gratitud para sorprender su cariño, encubierto con un nombre supuesto, y fingiéndote proscripto para esplicar el misterio de tus criminales visitas... Ya ves que todo lo sé... Hija culpable!" Díjole entonces á tu madre: "¿sabes quién es el hombre á quien entregaste tu honor? Ese hombre es..." Acercósele al oido... dijo una palabra que no pudimos percibir los concurrentes... Al oirla tu madre dió un grito de espanto... se desmayó... la llevaron al coche... tu padre mismo, como herido de un rayo, cayó aniquilado en ese mismo sillon...

Al volverse para señalar el sillon, él y Ricardo ven á Mawbray que acaba de caer desmayado en el propio sillon.

Ana. Qué teneis, Mawbray?

Doc. Se ha desmayado.

Ana. Jenny! Jenny! El frasquito del éter...

Doc. Mawbray, Mawbray! amigo mio!

Jen. Qué sucede? Ay Dios mio!

Doc. No te asustes. Eso no será nada.

Maw. No, amigos mios; una especie de mareo... ya me siento mejor.

Jen. Ay mamá! Qué susto tuve al oiros llamar de ese modo!

Maw. Perdonadme el trastorno que os causo. Continuad, amigo mio.

Doc. No: ya no tenia nada interesante que añadir.

Ric. No le hace: decidlo todo.

Doc. Pues señor, desde entonces no volví á ver á tus padres, ni nunca supe nada de ellos. Pero de seis en seis meses recibia puntualmente por el correo cantidades bastante superiores á los gastos de tu manutencion. Habrá como unos

diez años, poco mas ó menos, unos cuantos dias antes de que Mawbray llegase á este pueblo, recibí cinco mil libras esterlinas, con la advertencia de que ese dinero era el último que me mandaban; y así fue. Cuantas diligencias he practicado para averiguar la verdad, han sido infructuosas, y he llegado á persuadirme de que la adopcion que hemos hecho de tí, se halla ratificada por tus padres.

Maw. Noble y generoso amigo. *Dando la mano al doctor.*

Ric. Y estrañareis aun, padre mio, que quiera estrechar mas y mas los lazos que nos unen?

Doc. No: pero ya ves, Jenny no quiere. *Con aire burlon.*

Jen. Ay mamá! yo no he dicho eso. *Echándose en los brazos de su madre.*

Doc. Con que si le digo á Ricardo: sé esposo de mi hija, no me desmentirás?

Jen. Os he desobedecido alguna vez, padre mio?

Doc. Pues entonces, como no faltaba mas que tu consentimiento...

Ric. Oyes Jenny; tu consentimiento?

Jen. Bien sabeis que yo no tengo necesidad de darle.

Doc. Ricardo; *Con voz solemne.* en presencia de nuestro mejor amigo, único testigo de este sagrado enlace, mi muger y yo te damos lo que mas queremos en este mundo; nuestra hija; adquieres sobre ella los derechos de esposo, cediéndote nosotros los que recibimos de la naturaleza: su felicidad fue siempre nuestro único afan. Ahora te toca á tí, amigo mio, mirar por ella. Mira esas lágrimas que bañan los ojos de tu madre adoptiva... Oye mi voz conmovida... Ah! te lo suplico, Ricardo: haz feliz á nuestra Jenny, y nada nos deberás de cuanto hemos tenido la fortuna de hacer por tí.

Maw. Ricardo! *Cogiéndole por el brazo.* los nobles acentos de ese anciano resuenan en el cielo...

Ric. Y aqui, no lo dudeis. *Indicando su corazon.*

Ana. Jenny, sé buena esposa.

Jen. Os imitaré, madre mia.

Ric. Todos los instantes de mi vida te pertenecen ya. *A Jenny.* Fuera ambicion! Qué puedo yo apetecer, amada Jenny, cuando eres mia?

Doc. Cosa de muchachos! estremados en todo... No señor, no; nada de renunciar á tus proyectos cuando el buen écsito se ha hecho ya mas que probable. Los triunfos á que puedes aspirar, ya no son enteramente tuyos: la mitad puede reclamar ahora Jenny.

Ric. Ya que asi lo quereis, os obedeceré, padre mio; pero me es tan duro separarme ya de mi querida Jenny!

Jen. Ricardo mio!

Doc. Vaya, vaya, ve delante, que ya te seguimos.

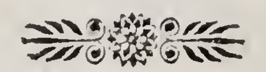
Ric. Una vez que tú tambien lo mandas, Jenny... *Aparte sacando el reloj.* Las cinco! Ya era tiempo.— Con que hasta luego... *En alta voz.* Pero Stanson ha adoptado colores que llevan en el sombrero sus partidarios: estos serán los mios.

Quita el cinturon á Jenny y se lo lleva.

Todos. Felicidad á Ricardo!

Ric. No hay que dudarlo: el triunfo es mio: este es un dia de fortuna.

Vase por la puerta del fondo. La familia se retira por la puerta lateral.



ACTO SEGUNDO.

El teatro representa el interior de una tribuna de la cámara de los comunes, reservada para los ministros y los lores. En el fondo la abertura de la tribuna, por la cual se ve la cámara de los comunes con el presidente sentado en el sillon. Es el único á quien se vea. El rumor que se oye da á entender que la mayor parte de los diputados estan presentes. Al principio del acto las cortinas impiden ver lo interior de la sala de los comunes. Mawbray, arrimado á un rincon, y alzando una punta de las cortinas, mira lo que pasa en el salon. Oyése confusamente la voz de Ricardo.

ESCENA PRIMERA.

MAWBRAY. UGIER.

Ugi. Bien: veo que ha cumplido; no ha descorrido las cortinas. *Mirando á Mawbray.* No me hubiera hecho gracia que le vieran con ese trage en la tribuna de los ministros. Pero ya no puede permanecer aqui sin comprometerme. Sir Ricardo Darlington está acabando su discurso, y á la conclusion va á haber movimiento de entradas y salidas en la cámara. Será bueno decirle que... Caballero...

Maw. Voy, voy... *Sin moverse.*

Ugi. Mucho le llama la atencion la ley que se está discutiendo. Será alguno de los contratistas interesados en ella. *Se oyen en la cámara muchos aplausos y bravos.* Sir Ricardo ha concluido su discur–

so. Qué demonios estais haciendo? *Viendo que Mawbray aplaude.* No sabeis que no se puede aplaudir en las tribunas?

Maw. Teneis razon: perdonadme... arrebatado por tanta elocuencia no hé podido contener mi entusiasmo. Qué talento! Qué energía! y aunque ugier del ministerio, no podreis menos de confesar...

Ugi. Sí, sí; ya os aseguro que el tal sir Ricardo Darlington nos ha hecho mucho daño en los tres años que van desde su llegada á la cámara de los comunes. *El ugier va á mirar por una de las puertas.*

Maw. Y que no estuviese presente la pobre Jenny! Los triunfos de Ricardo le hubieran hecho olvidar por un momento acaso el abandono de su marido... á bien que los goces del amor propio no cicatrizan por mucho tiempo las heridas del alma... No hay remedio, es preciso que hable á Ricardo, es preciso.

Ugi. Gente viene. Retiraos. *Volviendo.*

Maw. Ya me voy... *Dándole una moneda.* y os repito que estoy agradecido al favor que me habeis hecho.

Ugi. Pasad por ese corredor. *Se lo indica.* Ya era tiempo!

2P8.

ESCENA II.

EL MARQUES DA SILVA. TOMPSON.

Aquel sale el primero: éste se detiene afectando incertidumbre.

Tomp. En el calor de la conversacion hemos ido apartándonos demasiado de la sala de conferencias, y si el honorable sir Ricardo preguntase por mi...

Marq. Mejor estaremos aqui para seguir tratando de nuestro asunto.

Tomp. No quereis ver en qué pára la discusion? *Distraido.*

Marq. Bien. — *Al ugier que obedece y vase.* Descorred esas cortinas y dejadnos. *Se sienta con Tompson junto al antepecho de la tribuna.* Ya veis que nuestros bancos estan aun muy llenos.

Oyese murmullo y una voz cuyas palabras no pueden distinguirse.

Tomp. Sí; pero la cámara está muy distraida. Alguno de los vuestros será el que tiene la palabra.

Marq. Lo que dice es indudable. *Despues de haber escuchado un rato.*

Se oye tumulto en la cámara.

Tomp. Oís? Parece que no todos son de vuestro dictamen.

Se ve al Speaker (presidente) *esforzarse por restablecer el orden, y con voz que domina el tumulto esclama:*

Dentro presidente. El primer lord de la tesorería tiene la palabra.

Voz de Ricardo. Y yo la pido anticipadamente para refutar cuanto diga el señor ministro.

Marq. Esto ya no se puede sufrir.

Tomp. Cuidado, señor Marqués... mirad que os estan viendo. *Corre las cortinas de la tribuna.*

Marq. Eso es ya una guerra á muerte!

Tomp. Lo que os dije, señor Marqués. Quien no tenga á su favor á sir Ricardo, lo tiene contrario decidido, y quien lo tiene contrario por fuerza ha de sucumbir.

Marq. Hablemos claro mister Tompson. Yo no tengo ganas de perder mis capitales: el ministerio quiere conservar sus sillas, y el rey quiere conservar á unos consejeros escogidos en la alta aristocrácia.

Tomp. Ya comprendo que el ministerio quiere... que el rey quiere... pero, pueden?

Marq. Lo podemos todo, si sir Ricardo quiere ayudarnos.

Tomp. Ya es tarde.

Marq. En una entrevista con él pudiera acaso remediarse todo.

Tomp. Con quién?

Marq. Con sir Ricardo.

Tomp. Y pensais que se pueda comprar asi la conciencia de un diputado? Os engañais, señor Marqués; dudo que lo consiguierais ni aun de un hombre ya corrompido, y sir Ricardo está aun por corromper; tenedlo entendido.

Marq. Pero no pudiéramos tratar ese negocio por vuestro conducto, Mr. Tompson?

Tomp. Por mucha confianza que tenga en mí sir Ricardo, no me parece que la cosa sea posible.

Marq. Entonces proponed vos mismo algun arbitrio.

Tomp. Supongamos que sir Ricardo, ignorando que vos fueseis sabedor de ello, se escondiera en algun gabinete junto á la pieza donde vos y yo tuviésemos una conferencia. Entonces vos, como sino hablaseis mas que conmigo, podriais en voz alta esponerme las ventajas que sir Ricardo podria prometerse si abandonase el partido que ha abrazado. Si estos ofrecimientos no le parecen á sir Ricardo proporcionados al sacrificio que de él se ecsige, me lo hace saber por señas, se retira; y sus comitentes ni siquiera pueden echarle en cara una mera entrevista con un agente del ministerio... Si al contrario acepta vuestras proposiciones, otra seña suya basta pa-

ra hacérmelo saber: todo se dispone con sigilo; y no se compromete sir Ricardo sino cuando esté en posesion de las ventajas que le han de indemnizar.

Marq. No me disgusta el plan.

Tomp. Pues entonces manos á la obra; y creedme, si puede ser hoy, no dejarlo para mañana.

Marq. No, no: hoy mismo.

Tomp. En dónde?

Marq. Servirá este gabinete? *Abriendo la puerta.*

Tomp. Me parece que sí... Cuidado con decir la menor cosa que dé á entender que sabeis que él está presente!

Marq. No me descuidaré.

Tomp. Llamo al ugier?

Marq. Como gusteis.

Tomp. Id á entregar este billete á sir Ricardo. *Al ugier, despues de escribir algunas lineas con lapiz.*

Marq. Con que va á venir?

Tomp. Al instante.

Marq. Mr. Tompson, por solo una buena noticia aqui teneis en cambio una cartera que encierra el valor de mil libras esterlinas. Espero que me proporcionareis la ocasion de ofreceros otra que contendrá ocho mil.

Tomp. Señor marqués, no dudeis que haré cuanto dependa de mí por complaceros.

ESCENA III.

TOMPSON.

Todo cuanto he hecho de tres años á esta parte no ha tenido mas objeto que la gloria y la va-

nidad de Ricardo. Desde hoy va á empezar mi recompensa. El ugier entrega el billete... *Mirando por entre las cortinas.* Ricardo lee... ya viene... *Volviendo al proscenio.* Tiempo es ya de pensar en las cosas positivas... Él es.



ESCENA IV.

RICARDO. TOMPSON.

Tomp. Tengo que hablaros.

Ric. Qué ocurre? Apostaría que es algun mensage de mi muger.

Tomp. Por qué?

Ric. Porque al subir aqui se me figura haber visto á Mawbray en el fondo de la galería.

Tomp. Os habreis equivocado.

Ric. Pues entonces, qué quereis?

Tomp. El ministerio propone capitular.

Ric. Hola! Ceden al fin.

Tomp. Los teneis á vuestros pies...

Ric. Ya es tarde.

Tomp. Cómo?

Ric. Mañana se desecha el bill.

Tomp. Y qué?

Ric. Y pasado mañana cae el ministerio.

Tomp. Y qué ganareis en ello?

Ric. Nada.

Tomp. El rey, demasiado encaprichado con la alta aristocracia, no irá por cierto á buscar los nuevos ministros en los bancos de la oposicion de la cámara de los comunes.

Ric. Ya lo sé.

Tomp. De consiguiente, no adelantais nada.

Ric. Nada.

Tomp. Mientras que si el actual ministerio subsiste...

Ric. Qué sucederá?

Tomp. Ya os lo he dicho; le teneis á vuestros pies.

Ric. No seré yo quien le dé la mano para levantarse.

Tomp. Mal hecho.

Ric. Y mi deber?

Tomp. Y vuestra ambicion?

Ric. Ya logré el objeto que me proponia.

Tomp. Pues yo creía que cuando mas, os hallabais á la mitad del camino.

Ric. Lo he meditado mucho.

Tomp. Vuestra posicion...

Ric. Me parece brillante, gloriosa, y solo la debo á mi talento.

Tomp. Y la sosteneis á espensas de vuestros bienes. En dos años habeis gastado las dos mil libras esterlinas que os dió el doctor; y sin la muerte de éste y de su muger, que os proporcionaron una herencia regular, ya hace tiempo que no podriais sostener el lujo con que os conviene vivir. En el dia la renta mas pingüe que teneis es lo que os da vuestro banquero por las franquicias de portes de correos que disfrutan los diputados, y que habeis puesto á su disposicion. Bien sé que el oscuro retiro en que vive ya vuestra esposa os ahorra gastos. Con todo, pronto vereis agotados vuestros últimos recursos: es imposible que alcancen á cubrir las necesidades de otros tres años de legislatura que os quedan. Qué fruto habreis sacado de tantos afanes?

Ric. Una pobreza honrosa.

:

Tomp. Honrosa sí, pero muy mala para conseguir una nueva eleccion.

Ric. El pueblo no olvidará á su defensor.

Tomp. El pueblo...! Os embriaga el triunfo, sir Ricardo... El pueblo! Solo para destruir es poderoso. Su cólera puede espantar á un ministro, lo comprendo; pero no debe un ambicioso confiar en su favor. Estan acaso en sus manos el oro, los destinos? El pueblo! morid en su defensa, y ni siquiera tendrá el derecho de daros un sepulcro en el panteon nacional de Wesminster. — Hablemos claro, sir Ricardo.

Ric. En pocas palabras: á quién habeis visto?

Tomp. Al marqués da Silva.

Ric. Ese banquero portugués?

Tomp. El mismo.

Ric. Y por qué razon sirve con tanto interes al ministerio?

Tomp. Como ha anticipado sumas considerables...

Ric. Teme perderlas...

Tomp. Si el ministerio cae.

Ric. Y viene de parte de los ministros...

Tomp. A proponeros un tratado de paz.

Ric. Las condiciones?

Tomp. Las oireis de su propia boca.

Ric. Y habeis podido ofrecerle que yo consentiria en una entrevista de esta naturaleza?

Tomp. No soy tan mentecato.

Ric. Pues entonces, cómo lo habeis dispuesto?

Tomp. De modo que nada pueda comprometeros.

Ric. Sepamos.

Tomp. Las proposiciones se me han de hacer á mí.

Ric. Dónde?

Tomp. Aqui.

Ric. Y yo estaré...

Tomp. Ahí. *Abriendo el gabinete.*
Ric. Sin que nadie lo sepa?
Tomp. Por supuesto.
Ric. Eso ya es otra cosa. Y el marqués?
Tomp. Va á volver.
Ric. Cuidado con decir la menor cosa que pueda comprometerme; y sobre todo no prometer nada en mi nombre, de modo que yo quede en libertad para desmentir y negar cuanto me convenga. *Se dirige al gabinete.*

Tompson va á abrir la puerta para llamar al ugier cuando sale Mawbray.

Tomp. Qué duda tiene! Mr. Mawbray!
Ric. Mawbray! *Deteniéndose.*

ESCENA V.

RICARDO. MAWBRAY. TOMPSON.

Maw. Parece que te turbas al verme, Ricardo.
Ric. Os engañais, Mr. Mawbray.
Maw. Bien conozco que hubiera debido acaso esperarte en tu casa para hablarte del asunto que me trae á Londres; pero me dijeron que te hallabas en la cámara, y quise oirte, y te he oido.
Ric. Y qué? *Se acerca á él.*
Maw. Sabes, Ricardo, que no hay nada en el mundo superior al diputado incorruptible que defiende á la nacion como un hijo á su madre; cuya voz está siempre pronta á acusar al poder, si el poder obra contra el honor y los intereses del pueblo; que sacrifica sus bienes y su salud por el bien estar de todos; y que acabada la legislatura vuelve á su casa pobre y virtuoso? El pueblo, Ricardo... el pueblo no tiene

oro ni destinos que dar; pero da la reputacion que inmortaliza á sus defensores.

Ric. No es verdad que es gloria esa que debe ambicionar un pecho noble?

Maw. Esta gloria es la tuya, Ricardo; es la que tu genio se prometió desde luego; la que ni me atrevia á esperar para tí; la que hoy pagaria al buen doctor, si viviera, de cuanto hizo por tí, porque podria decir con orgullo: "Ese gran ciudadano, yo soy, yo, quien le ha dado á mi patria."

Mientras Ricardo escucha con gusto lo que Mawbray le dice, se acerca Tompson y dice á media voz.

Tomp. El marqués espera.

Ric. Que espere!

Maw. Sí, Ricardo; te lo digo en nombre de todos los que te quieren ó te han querido: como hombre público has sobrepujado sus esperanzas... pero las has frustrado como hijo y como esposo.

Ric. Cómo!

Maw. Sí, Ricardo; has olvidado aquella súplica que tus padres adoptivos te dirigieron al entregarte su hija: "Haz feliz á nuestra Jenny," te dijeron.

Ric. No achaqueis á vicios del corazon lo que solo debe atribuirse á las circunstancias.

Maw. Ricardo, pasaron afortunadamente los tiempos en que el talento podia suplir á la virtud. En el dia no hay gloria para el mérito sino le acompaña la hombría de bien.

Ric. Amargas son vuestras reflecsiones.

Maw. Ay! Ricardo, es que vengo á hablarte en nombre de una muger que padece mucho; de una muger que has confinado lejos de tí en un oscuro retiro, y que llora tres años ha tu au-

sencia, sin mas amigo á su lado que este pobre viejo que llora con ella.

Ric. Y por qué tantas lágrimas!

Maw. Por que te quiere la infeliz, y tú la desdeñas.

Ric. Cómo puede figurarse que yo...

Maw. Tu conducta la autoriza á creerlo... y eso que ignora el mayor de sus agravios.

Ric. Qué quereis decir?

Maw. Al llegar á tu casa he colegido claramente de las respuestas de tus criados que ocultas aqui tu casamiento; y para que no tuvieses tú que sonrojarte, he callado, he mentido como tú.

Ric. No deciais que me estaban esperando? *A Tompson.*

Tomp. Hace mas de media hora.

Maw. Te incomodo, Ricardo?

Ric. No; pero tengo que dejaros para un asunto de mucha importancia, y...

Tomp. Avisad al marqués. *Al ugier.*

Maw. Mira que Jenny aguarda con la mas viva impaciencia, con la mas angustiosa inquietud, la resolucion de su marido. Cuándo podremos volver á hablar de este particular?

Ric. Qué sé yo? Luego... *Entra en el gabinete.*

Maw. Qué frialdad!

ESCENA VI.

MAWBRAY. TOMPSON. MARQUÉS DA SILVA.

Marq. Con que, qué tenemos de bueno, Mr. Tompson?

Se detiene viendo á Mawbray, quien lo ecsamina con curiosidad. Momento de silencio.

Maw. Qué veo! *Al ver al marqués.*
Marq. Esa fisonomía... Qué recuerdo, gran Dios...!
Maw. Quién es ese caballero? *Aparte á Tompson.*
Tomp. El marqués da Silva.
Maw. Da Silva!!

Tompson repara en el espanto de Mawbray. El marqués le dice por señas que se acerque.

Marq. Quién es ese?
Tomp. Un tal Mawbray. *Aparte los dos.*
Maw. Huyamos. *Volviendo en sí, y vase.*
Marq. Mawbray! no le conozco.

ESCENA VII.

TOMPSON. MARQUÉS DA SILVA.

Tomp. En fin, ya se fue.
Marq. Y sir Ricardo? *En voz baja.*
Tomp. Ahí está.
Marq. Si pudieseis dedicarme algunos minutos, Mr. Tompson, volveriamos á entablar la interesante conversacion que tan inoportunamente quedó interrumpida.
Tomp. Como gusteis.
Marq. Lo que yo queria manifestaros...
Tomp. Pero antes tened la bondad de sentaros. *Acerca dos sillas.*
Marq. Gracias. Pues lo que queria deciros es que en la última reunion del consejo de ministros, sus escelencias se manifestaron mas que nunca afligidos por el encarnizamiento con que sir Ricardo los trata en la cámara de los comunes; se habló largamente de tan apreciable diputado, y no hubo quien no se lastimase de verle emplear los mejores años de su vida y todo el ar-

dor de su elocuencia en favor de mezquinos comitentes, que ni siquiera comprender pueden los sacrificios que él hace por ellos, ni apreciar el talento que en su defensa despliega.

Tomp. No me negareis á lo menos que esos comitentes no dejan de sacar provecho de los esfuerzos de su mandatario, y este es el principal objeto de sir Ricardo.

Marq. Pero cuáles son las recompensas de que el pueblo puede disponer, mister Tompson? Algunas coronas cívicas, cuyas débiles hojas se marchitan á veces en un dia.

Tomp. Ya; pero ese pueblo que no siempre puede recompensar, á lo menos puede infamar; y lo que vos me proponeis, porque en fin, me haceis proposiciones, señor marqués, bastaría á deshonrar á sir Ricardo. Venderse un diputado!!

Marq. Pero sino se trata de venta.

Tomp. Pues qué es?

Marq. Una alianza.

Tomp. No hay alianza posible entre el diputado leal y los enemigos del pueblo.

Marq. Corriente; pero el diputado leal bien puede casarse con una jóven que pertenezca á la alta nobleza.

Tomp. Casarse! *Con sorpresa.*

Marq. No es soltero sir Ricardo?

Tomp. Sí... señor. *Titubeando.*

Marq. Una vez lord, por medio de su boda cambia la esencia de sus intereses. Y quién habia de estrañar que el lord tuviese sobre el porvenir otras miras que el simple diputado de los comunes? En su nueva posicion no podria presentársele el interes del pais con un aspecto

igual al que antes tuviese; porque, ya se sabe, en política, lo mismo que en la perspectiva, hay gran diferencia entre mirar desde abajo ó mirar desde arriba.

Tomp. Confieso, señor marqués, que cambia la cuestion.

Marq. Y si la novia, ademas de ser noble y poderosamente rica, es muy hermosa, será el corazon de sir Ricardo tan desinteresado como su conciencia?

Tomp. Pero á qué recurrir á una boda...

Marq. Porque queremos que los lazos que nos han de unir á sir Ricardo sean duraderos.

Tomp. Habrá indiscrecion en preguntaros el nombre de la novia?

Marq. Miss Wilmore.

Tomp. Vuestra nieta, señor marqués!

Marq. Sí, la hija del primer matrimonio de lord Wilmore, y que mi hija Carolina adoptó cuando se casó con él. La doy cien mil libras esterlinas de dote.

Tomp. Y es esto todo lo que teniais que decirme?

Marq. Lord Wilmore era par de Inglaterra.

Tomp. Ya lo sé.

Marq. Y esperamos conseguir de S. M. que se digne transmitir esa dignidad al yerno del difunto.

Tomp. Y todo eso...

Marq. Se hallaría asegurado por medio de las capitulaciones matrimoniales.

Tomp. Ya: no se puede negar que son brillantes esas promesas; pero cuál será para sir Ricardo la garantía...?

Marq. La falta que nos hace.

Tomp. Luego que haya renunciado á oponerse al bill...

Marq. Se le entregarán inmediatamente los títulos correspondientes.

Tomp. Muy bien.

Marq. Con que me prometeis... *Se levanta.*

Tomp. Transmitir fielmente vuestras proposiciones.

Marq. Ya sabeis que el tiempo urge: pasado mañana sería tarde.

Tomp. No lo olvidaré.

Marq. Hasta la vista. *Vase.*

ESCENA VIII.

RICARDO. TOMPSON.

Tomp. Qué decis á esto, sir Ricardo? *Abriendo á Ricardo, y baja.*

Ric. Que es lástima que todo se convierta en una mera chanza.

Tomp. Pues cómo?

Ric. Soy yo acaso soltero?

Tomp. Y el divorcio?

Ric. Qué dices? *Apoyando la mano en el hombro de Tompson.*

Tomp. De qué os admirais? Sí señor; tenemos el recurso del divorcio.

Ric. Y para conseguirlo, de qué puedo yo acusar á la pobre Jenny?

Tomp. Nuestras leyes autorizan el divorcio por mútuo consentimiento, lo mismo que el divorcio por autoridad de sentencia criminal: en ambos casos quedan los esposos libres de contraer nuevos lazos. Apelemos, pues, al caso de mútuo consentimiento.

Ric. Jenny no querrá.

Tomp. Obligarla á que quiera.

Ric. Y los medios?

Tomp. No faltarán.

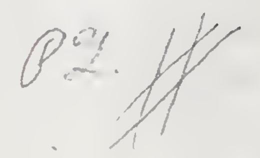
Ric. Y cuándo quieren la respuesta?

Tomp. Mañana por la tarde.

Ric. No hay tiempo que perder.

Tomp. Aprovechaos de la feliz circunstancia de hallarse Mawbray en Londres... Encontrais á mistriss Ricardo sola, sin apoyo ni consejero.

Ric. Aguarda un poco. *Se sienta á escribir.*



ESCENA IX.

MAWBRAY. RICARDO. TOMPSON.

Maw. Por fin salió ese hombre! *Aparte.*

Tomp. Otra vez Mawbray! *Aparte á Ricardo.*

Ric. Qué importa? *Escribiendo.*

Maw. No he querido marcharme sin volverte á ver, Ricardo. Qué he de responder á Jenny?

Ric. Mi querido Mawbray, esperad hasta mañana á la tarde... Necesito este plazo: me lo negareis?

Maw. Puesto que asi lo quereis...

Ric. Os lo suplico. — Dentro de una hora saldremos de Londres. *A Tompson.*

ESCENA X.

DICHOS, *menos* RICARDO. EL MARQUÉS DA SILVA.

Maw. Qué dice? *Que ha oido lo que Ricardo decia á Tompson.* Adónde irá? No sé qué temores se apoderan de mi corazon.

El marqués sale precipitadamente, y va á descorrer las cortinas.

Presidente dentro. Sir Ricardo tiene la palabra para responder al señor ministro de hacienda.

Tumulto en la cámara: se oyen muchas voces confusas, y entre ellas Sir Ricardo... va á hablar... Silencio! Escuchad!

Ric. Renuncio á la palabra. *En la cámara.*

Marq. Ya está dado el primer paso.

Tomp. Ese es el único difícil. *Vase, y el marqués.*

Maw. Virtuosa madre de la desconsolada Jenny! Prudente Ana Grey! Tú sola acaso conociste á Ricardo!



ACTO TERCERO.

Primera parte.

El teatro representa la habitacion de Jenny en una casa de campo aislada. Jenny estará en el balcon. Solo se ve la copa de los árboles como una indícacion de la suma altura á que está el balcon.

ESCENA PRIMERA.

JENNY.

Un dia mas pasó, y yo aqui clavada á este balcon esperando en vano, y contando las olas del torrente que se pierden en ese abismo, como las tristes horas de mi vida! Oh Ricardo, Ricardo! Al menos si viviera mi pobre madre... Oh! El corazon de una madre... Y cuán perspicaz es el cariño materno! Solo mi madre, solo ella previó el aislamiento, el abandono que me reservaba el porvenir... ella sola adivinó quién era Ricardo. Desde que vivo en este solitario albergue... un año hace ya! nadie, como no sea el buen Mawbray, mi segundo padre, nadie sabe de mí, y bien pudiera morir aqui, segura de que mi muerte quedaria tan ignorada como mi ecsistencia. Pero señor, es espantoso vivir asi! Desde que se ausentó Mawbray se me figura que ni él tampoco ha de volver.

Él me ofreció escribirme tan pronto como llegase á Londres. *Toca la campanilla, y sale Betty.*

ESCENA II.

GENNY. BETTY.

Jen. No hay carta para mí?

Bet. No señora.

Jen. Si traen alguna, súbela al instante... Pero qué oigo?

Bet. Qué, señora?

Jen. El ruido...

Bet. De un carruage.

Jen. Un carruage, un carruage que viene por aqui, y que se ha parado! Se ha parado, Betty?

Bet. Acaso será mister Mawbray, que llega de Londres.

Jen. No, no; Mawbray hubiera venido en la diligencia hasta el lugar, y desde el lugar aqui á pie. Baja, corre á ver. Un coche! Solo sir Ricardo... Qué haces, que no vuelas? Ay! Temblando estoy: no puedo sostenerme... Mi pobre corazon! *Siéntase, y se cubre la cara con las manos, apoyando los codos en la mesa.* No me atrevo, no me atrevo á mirar, temiendo ver á otro que no sea él... Pero no, no puede ser él... Locura es el pensarlo! Ya suben... Conozco sus pasos... Él es... Es mi Ricardo. Ah! *Se arroja en brazos de Ricardo dando un grito de alegria.*

ESCENA III.

RICARDO. JENNY.

Ric. Qué teneis, Jenny?

Jen. Qué tengo! Y me preguntas qué tengo! tengo que... que estoy llorando... que ya no te esperaba... que te esperaba siempre... que hace un año que no te he visto... Entiendes? Un año! Un año! Y que estás ya aqui, tú, mi Ricardo... Hé aqui lo que tengo.

Ric. Vamos, serenaos Jenny.

Jen. Y yo que te acusaba! Qué injusta era! Perdona... Ah! no sabes...? Cómo atreverme ahora á decírtelo? Mira, compadeciéndose de mis contínuas lágrimas... atormentada yo con ver que no me escribias... porque ya ves, tres meses han pasado sin recibir carta tuya... Pues como iba diciendo... qué? Qué es lo que queria decir? Ah! no me acuerdo... ni es posible... pues he perdido el juicio... Abrázame, Ricardo, abrázame.

Ric. Acaso queriais hablarme de Mawbray.

Jen. Ah! sí... perdona... yo le envié á Londres.

Ric. Le he visto.

Jen. Y por qué no ha vuelto contigo?

Ric. Estaba cansado, y no podia ponerse en camino hasta mañana.

Jen. Y tú, al saber que yo estaba con tanto cuidado, has pensado que el plazo de mañana era largo; has querido apresurarle el consuelo á la infeliz que estaba llorando... Oh! eres siempre el mismo, siempre mi Ricardo; el Ricardo de mi corazon! Y lo has dejado en Londres?

Ric. Sí, porque yo necesitaba hablaros sin testigos.

Jen. Sin testigos?

Ric. Sí.

Jen. Algun secreto que tienes que confiarme?

Ric. Tengo que ecsigiros un sacrificio.

Jen. A mí, Ricardo? Oh! Qué feliz soy! Con que puedo yo hacer algo por tí? Vienes acaso á pedirme mi consentimiento para vender alguna finca? Necesitarás dinero: ya; son tantos los gastos á que te ves en el dia comprometido...

Ric. No es eso.

Jen. Pues entonces qué es? Pero siéntate, amigo mio.

Ric. No vale la pena.

Jen. Cómo?

Ric. Porque dentro de una hora me vuelvo á marchar.

Jen. Sin mí?

Ric. No puedo llevaros.

Jen. En fin, siempre te habré visto una hora... Pero por qué no te sientas?

Ric. Por lo que he oido infiero que no estais contenta en esta quinta.

Jen. Si tú estuvieras al lado mio, no me fastidiaría por cierto. No es el retiro lo que me pesa, sino tu ausencia. Si á lo menos contestases á mis cartas...

Ric. Habeis de considerar que...

Jen. No te disculpes, no: la culpa la tengo yo. Te escribia con demasiada frecuencia. Las ecsigencias escesivas de las mugeres suelen enfriar á los hombres. Qué quieres? Somos asi las mugeres cuando amamos: el amor es en nosotras una pasion avasalladora, esclusiva. En el corazon de los hombres reinan veinte pasiones á la vez... y eso es lo que muchas veces no queremos entender. Yo, sobre todo, de qué me quejo? No recibia cada dia noticias de tí? Porque esos periódicos me hablaban de tí. Cuando yo veía las columnas interrumpidas con estas pa-

labras en bastardilla: *Oid*, *oid*, *bravo:* él es quien habla, decia yo. Oh! si yo estuviera alli presenciando sus triunfos, cuán dichosa sería!

Ric. Ya sabeis que entre las privaciones á que nos obligan nuestras cortas facultades, vivir separados es acaso la mas necesaria.

Jen. Ya ves si me sometí á ella! Y si he llorado mucho, he cuidado al menos de que las cartas que te escribia no llevasen huellas de mis lágrimas.

Ric. Nada hubieran remediado esas lágrimas, y nos hubieran hecho desgraciados á entrambos.

Jen. Luego lo único que temias es el inconveniente de tener que poner tu casa en un pie mas costoso, si yo fuera á vivir contigo á Londres.

Ric. Este es al menos el motivo principal de...

Jen. Pues no lo temas ya. De cuantos derechos me da el título de esposa tuya, uno solo reclamo: el de vivir á tu lado, aunque sea en la soledad. Ya sabes, Ricardo, que á mí no me gusta el trato de las gentes; pero perdí á mis padres, que me querian mucho, y no puedo acostumbrarme á vivir sin ser amada. Pues bien, tú solo concurrirás á esas tertulias brillantes que no son de mi gusto, y donde ademas no sabria yo hacer figura: encerrada en mi cuarto, al menos te veré un instante cuando vuelvas á casa... y sino te veo, sabré siquiera que estás ahí, cerca de mí. Quieres, Ricardo? Mira, nadie sabrá que soy tu muger; nadie me verá; nadie me convidará...

Ric. Estais en vuestro juicio, Jenny?

Jen. Vamos, hablemos de otra cosa. Decias que habias venido á ecsigirme un sacrificio. Habla sin rodeos. Ya sabes cuánto te quiero.

Ric. Ciertas circunstancias recientes de mi carrera pública, el nuevo aspecto dado por ellas á mi posicion social, y los compromisos políticos á que de resultas me he visto obligado en estos dias, me han convencido de que ya nuestra separacion debe ser mas completa.

Jen. No os parece bastante la distancia de quince leguas? No es bastante el haber vivido dos años vuestra muger tan lejos de vos, como si os fuera completamente estraña? Dos años, durante los cuales la voz pública sola me traía noticias de mi marido, al mismo tiempo y por las mismas vias que á la Inglaterra toda?

Ric. Reconvenciones!

Jen. No, sino lágrimas.

Ric. Unas y otras me son insoportables.

Jen. Que ecsigís, pues, de mí? Decídmelo por Dios, que me haceis temblar, que me matais. Debo abandonar la Inglaterra, el pais en que nací, la tierra donde reposan mis padres? Pues bien: consiento en ello; un dia mas para ir á besar la losa que los cubre, y mañana parto. Pero decidme á lo menos, Ricardo, cuánto tiempo ha de durar mi destierro: oh! decídmelo por Dios, que mi vida en estrangeras playas va á estar pendiente de una palabra vuestra: vuelve, Jenny. Cuándo la pronunciareis?

Ric. Os equivocais, Jenny: yo no trato de espatriaros: no tengo el derecho de sacrificaros asi. Si un error de la suerte nos enlazó, no sois vos quien debe espiarlo. Puedo yo acaso condenaros á sufrir la cadena de un enlace engañoso? Habríais vos de permanecer casada sin ser esposa, sin esperanza de ser madre? Harto cruel fuera vuestra suerte; y ya que nos separa una

fatalidad, con la que en vano hasta ahora he luchado... no debo yo ser un obstáculo eterno á vuestra felicidad; y no tendré quietud, Jenny, sino cuando os haya devuelto con vuestra libertad los medios de aspirar á mas dichoso porvenir.

Jen. Os estoy escuchando sin comprenderos, Ricardo.

Ric. Ademas, eso mismo que os estoy proponiendo, es lo que ya está sobre poco mas ó menos consumado de hecho para vos, y consumado con todos sus inconvenientes, sin ninguna de sus ventajas.

Jen. Hablad, hablad mas... á ver si llego á comprender... Oh! no, no, callad, que ya empiezo á penetrar... qué horror!

Ric. Por medio de una separacion formal...

Jen. Acabad...

Ric. Legal...

Jen. El divorcio!

Ric. Sí. El divorcio...

Jen. Dios mio...!

Ric. Todo lo concilia, y...

Jen. Tened compasion de mí!

Ric. Esa palabra os asusta, porque os la figurais envuelta en vergonzosas revelaciones, en el escándalo de un pleito.

Jen. No reparé en el arma... sentí la herida.

Ric. El tiempo la curará. Sois jóven, Jenny, y otro amor...

Jen. Ah! otro amor...! Profanacion... Sacrilegio...! Otro amor...! Matadme, y no me insulteis... Sangre antes que la afrenta...

Ric. Aqui no se trata de afrenta ni de sangre, de insultos ni de muerte... Las palabras alti-

sonantes ni los ademanes trágicos no conseguirán desviarme de la cuestion.

Jen. Cuestion atroz! Y qué! Un enlace que solicitásteis vos, que bendigeron mis padres... Vuestros juramentos á la faz de Dios... Es imposible... No hay tribunal que alcance á romper lazos formados al pie de los altares.

Ric. Pero sino es eso... Si aqui no ha de haber pleito: quién os habla de pleito?

Jen. Pues entonces, qué quereis? Esplicaos con mas claridad, pues á veces no os comprendo bastante, y á veces demasiado.

Ric. Tanto para vos como para mí, es mucho mejor que un pleito el recurso que autorizan nuestras leyes, el mútuo consentimiento en el divorcio pedido.

Jen. Preciso es que me supongais muy débil, muy cobarde. Qué! Iria yo ante el magistrado, iria, no arrastrada por los cabellos, sino voluntariamente, á declarar, á firmar de mi propio puño que no me juzgo digna de ser esposa de sir Ricardo! Veo que no me conoceis, vos que suponiéndome apenas propia para las mezquinas y subalternas faenas de la casa, creyéndome anonadada con el llanto, os figurais que doblaré la cerviz al amago de la violencia... En tiempos de mi felicidad, sí, pudiera haber sucedido. Pero mi alma ha cobrado nuevo temple en las lágrimas; me ha inspirado valor el contínuo suplicio de mis noches sin sueño; me ha dado, en fin, la desgracia, voluntad propia, voluntad enérgica... Y todo eso os lo debo á vos, Ricardo: la culpa es vuestra; no acuseis á nadie, sino á vos mismo. Ahora bien; veamos en esta lucha quién tendrá mas valor, si el débil ó el fuer-

te. Quereis un divorcio, sir Ricardo? pues yo no lo quiero. Lo entendeis? no quiero.

Ric. Señora, hasta aqui solo os he dirigido palabras de conciliacion.

Jen. Probad otras.

Ric. Jenny! *Yendo hácia ella.*

Jen. Ricardo! *Con frialdad.*

Ric. Desgraciada! Sabeis de lo que soy capaz?

Jen. Lo adivino.

Ric. Y no temblais?

Jen. Ya lo veis. *Se sonrie.*

Ric. Muger. *Cogiéndola las manos, y obligándola á arrodillarse.*

Jen. Ay! *Arrodillada.*

Ric. De rodillas!

Jen. Dios mio! *Levanta las manos al cielo.* Tened piedad de él. *Se levanta.*

Ric. Oh! De vos, de vos es de quien tiene piedad, puesto que me retiro... A Dios, Jenny... me voy... pedid al cielo que sea para siempre.

Jen. Ricardo! Ricardo! no te vayas! *Corriendo hácia él, y echándole los brazos al cuello.*

Ric. Déjadme.

Jen. Si supieras cuánto te amo!

Ric. Probádmelo.

Jen. Madre mia! Madre mia! Bien lo dijiste tú.

Ric. Una palabra mas.

Jen. No la digas. *Tapándole la boca con las manos.*

Ric. Consientes, ó no?

Jen. Escúchame.

Ric. Con qué no? Muy bien... Pero no mas recados, no mas cartas... no venga nada ya á recordarme ni siquiera vuestra ecsistencia... abandonada os dejo á vuestra suerte, una juventud sin esposo, una vejez sin hijos... A Dios.

Jen. No te has de ir.

Ric. Maldicion!

Jen. Antes me matarás.

Ric. Oh! Dejadme ya. *Empujándola.*

Jen. Ah! *Cae, y da con la cabeza en el ángulo de un mueble: se levanta llena de sangre.* Ah Ricardo...! *Titubea, tiende los brazos, no puede tenerse en pie, y cae otra vez.* Mucho es preciso quererte para... *Se desmaya.*

Ric. Desmayada...! Herida...! Sangre...! Qué horror...! Jenny! Jenny...! *La lleva á un sofá.* Y esta sangre que no se detiene... *Restañándola con su pañuelo.* Y yo no puedo permanecer aqui mas tiempo...! *Se acerca á ella.* Jenny! acabemos...! Ya me voy... No quieres responderme? Pues á Dios. *En ademan de irse: se oyen pasos cerca de la puerta.* Quién será?

ESCENA IV.

RICARDO. TOMPSON. JENNY.

Tomp. Desde la silla de posta en que habia quedado de centinela, he visto á Mawbray pasar por el lugar y dirigirse hácia aqui.

Ric. A qué vendrá?

Tomp. A defender á su protegida... Pero supongo que llegará tarde: no es asi? Qué tenemos?

Ric. Nada, á pesar de ruegos y violencias... *Indicando á Jenny desmayada.* Pero Mawbray! va á verla de este modo, y serán nuevas armas en contra mia! Qué haré? Jenny! Jenny! Vamos, esto se acabó: olvidémoslo todo.

Jen. Ricardo! Yo en tus brazos! *Volviendo en sí.* Ah! muerta quedé sin duda y resucito en el cielo.

Ric. Amiga mia! no pensemos mas en eso...

Jen. No me acuerdo de nada. *Se toca la frente.* Sangre!

Ric. Qué suplicio! *Aparte.* Jenny, gente viene...

En voz alta. enjuga esas lágrimas... que no vean esa sangre! Por Dios...! Jenny, yo te lo suplico.

Jen. Alguien viene, dices...? y quién puede ser?

Ric. Mawbray!

Jen. Ah! me alegro!

Ric. Jenny, no debe enterarse Mawbray de nada de lo que ha pasado. Prométemelo. Yo te lo pido por...

Tomp. Ahí está Mawbray. *Acercándose á Ricardo.*

Ric. Yo te lo mando. *A Jenny.*



ESCENA V.

RICARDO. JENNY. MAWBRAY. TOMPSON.

Mawbray sale apresarado. Momento de silencio. Mawbray mira con inquietud, ya á Jenny, ya á Ricardo.

Ric. Vos aqui, Mawbray!

Maw. Luego que supe que os habiais marchado, como ignoraba dónde habíais ido, y cuándo podriais volver, me pareció que lo mejor que podia hacer era restituirme al lado de Jenny, á quien mi presencia es tan necesaria.

Ric. Habeis hecho muy bien, y os lo agradezco.

Maw. Quereis que vaya mañana á Londres por vuestra respuesta?

Ric. Ya veis que yo mismo la he traido.

Maw. Habrán sido, quién lo duda, palabras de consuelo para vuestra esposa?

Jenny se echa en brazos de Ricardo.

Ric. Sí.

Maw. Pero mirad que solo á vuestro lado puede Jenny ser dichosa.

Ric. Y quién dice que haya de quedar lejos de mí.

Maw. Irá á Londres? *Con alegria.*

Jen. Será posible? *Apretando con amor el brazo de Ricardo.*

Ric. Sin duda, ya que tanto lo deseais... A Dios. Tengo precision de volver inmediatamente á Londres.

Jen. Sin mí?

Ric. No puedo esperarte, porque debo hallarme en el parlamento al principio de la sesion. — Oh! *Aparte.* Caro me han de pagar los ministros el tormento que he pasado aqui.

Maw. A Dios, pues.

Jen. Hasta luego? *A Ricardo.*

Ric. Hasta luego. *Vase con Tompson.*

Jen. Amigo mio, *A Mawbray.* el corazon me dice que aun puedo ser feliz.

Maw. Restañad esa sangre, Jenny... *Enjugándola la frente.* si quereis que empiece á participar de vuestra renaciente esperanza.

Jenny corre á la ventana y dice á Dios *á Ricardo. Mawbray la mira enternecido.*



Segunda parte.

El teatro representa la sala del consejo.

ESCENA PRIMERA.

EL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LO INTERIOR. EL DE LA GUERRA. OTROS DOS MINISTROS. *A poco* EL PRIMER LORD DE LA TESORERÍA.

M. guer. No ha venido aun nuestro presidente?

M. int. El primer lord de la tesorería está con S. M. *Indicando la puerta del foro.*

M. guer. Y se sabe con qué motivo nos han convocado?

M. int. Lo ignoro; pero en vísperas de ser desechado un bill que hemos presentado como cuestion de gabinete, no estraño que se hagan mas frecuentes nuestras deliberaciones.

Ugier. Su gracia, el primer lord de la tesorería. *Anunciando.*

M. guer. Ahora lo sabremos todo del presidente.

1.er *Lord.* Dejadnos solos. *Al ugier.*

M. guer. Salis del cuarto de S. M.?

1.er *Lord.* Sí señores.

M. guer. Y qué hay de nuevo?

1.er *Lord.* S. M. se halla mas que nunca afligido con la oposicion que se manifiesta en la cáma-

ra de los comunes, y nos autoriza á combatirla por todos los medios posibles.

M. guer. Fuerza es confesarlo: en las circunstancias en que nos hallamos, no nos queda mas que un partido que tomar.

M. int. Cuál?

M. guer. Hacernos propicio á sir Ricardo, cueste lo que costare.

1.er *Lord.* Cabalmente para hablaros de él os convoqué. Ya se ha dado el primer paso; pero antes de seguir adelante he juzgado necesario consultar con el consejo lo que queda que hacer, ya que nos ha de ser comun la responsabilidad de una tentativa harto atrevida, y no poco arriesgada.

M. guer. Escuchamos á vuestra gracia.

1.er *Lord.* Algunas negociaciones preliminares entabló ayer de mi parte el marqués da Silva por conducto de un tal Tompson, secretario de sir Ricardo, y su resultado me infundió desde luego las mas fundadas esperanzas. Animado por ellas, y persuadido de que semejantes negociaciones requieren prontitud, me he determinado á proponer á sir Ricardo una entrevista secreta para esta misma noche.

M. int. Facil es colegir el objeto de esta entrevista. Pero hasta qué punto podremos comprometernos?

1.er *Lord.* S. M. nos da las mas ámplias facultades, y me autoriza á prometer mucho.

M. guer. Y si resistiese sir Ricardo?

1.er *Lord.* Aun para este caso estremo nos queda recurso; una tentativa estraparlamentaria, desusada, algo arriesgada tal vez; una conferencia directa entre sir Ricardo y...

Ugier. Un diputado de la cámara de los comunes desea presentarse al consejo. *Anunciando.*

M. guer. Cómo se llama?

Ugier. Es el honorable sir Ricardo.

Ministros. Sir Ricardo!

1.^er *Lord.* Tan pronto! Y en presencia de los demas ministros! No era esto lo convenido. — Que pase adelante! *Al ugier.* No podemos negarnos á recibirle. *A los ministros.*

ESCENA II.

DICHOS, RICARDO.

Ric. Servidor de vuecencias.

1.^er *Lord.* Muy bien venido, sir Ricardo.

Ric. Dice su gracia lo que piensa?

1.^er *Lord.* Ninguna entrevista ha sido nunca tan deseada.

Ric. Contabais con que se realizase?

M. int. Esperabamos que os prestáseis á ella.

Ric. Esa esperanza no suponia en mí mucha modestia.

M. guer. Por qué?

Ric. Porque aun estoy dudando si todo esto es efectivo, ó sino es mas que un sueño! Yo, abogado oscuro de un humilde pueblo de provincia, simple miembro de la cámara de los comunes, en comunicacion directa, íntima, con hombres colocados por el lustre de su cuna y la autoridad de su alto influjo político al rededor de las gradas del trono de nuestra antigua Inglaterra! Es verdaderamente increible que esto me suceda á mí, Ricardo Darlington, diputado del pueblo.

1.^er *Lord.* Sir Ricardo, el pueblo alega ya títulos de nobleza que él mismo escribió con la sangre de las revoluciones, y que han allanado la valla aristocrática que antiguamente le separaba del trono.

Ric. Celebro ver á su gracia imbuida en tan prudente doctrina; prudente, sí, pues hay peligro, y grande, en olvidar que esos títulos del pueblo se remontan á Cromwel, y que en el escudo de armas que los sella se nota una corona en el suelo, junto á una hacha, al pie de un tajo.

1.^er *Lord.* Sir Ricardo, es acaso una amenaza?

Ric. Es una mera reflecsion histórica.

1.^er *Lord.* Pues bien, sir Ricardo, cabalmente para evitar esas catástrofes, no menos funestas al pueblo que al trono, se creó el poder intermedio, que nuestras leyes oponen á los caprichos del uno y á las ecsigencias del otro; el poder que en el dia trata por mi órgano de conseguir... de proponeros una fusion...

Ric. No es posible.

1.^er *Lord.* Sir Ricardo, no es eso lo que nos habian prometido.

Ric. Prometido! Y quién ha tenido la osadía...?

1.^er *Lord.* Nos dieron á lo menos esperanzas...

Ric. De una traicion; no es asi?

1.^er *Lord.* No, sino de una concesion.

Ric. Concesion! El pueblo no las hace en el dia: las ecsige.

1.^er *Lord.* Bien hemos podido creer un momento... que...

Ric. Que yo me venderia; no es eso? Y por eso sin duda me propusísteis esta misteriosa entrevista. Pues he querido yo que esta entrevista se

verificara en presencia de vuestros colegas para que oigan mi respuesta, y puedan publicarla si gustan.

1.er *Lord.* Sir Ricardo, esas esplicaciones...

Ric. Sí, me habeis mandado embajadores de corrupcion para brindarme con vergonzosas recompensas, que desprecio.

1.er *Lord.* No queda mas que el consabido recurso. *Aparte.*

Habla al oido de un ministro, que se levanta y entra en el cuarto del rey.

ESCENA III.

DICHOS, *menos* EL MINISTRO.

Ric. Y qué diríais si mañana desde la tribuna denunciase á la nacion ese infame tráfico de conciencias?

1.er *Lord.* Y las pruebas, dónde estan, sir Ricardo? Bien veis que tendriamos el arbitrio de negar.

Ric. Al que negara, replicaria yo con un *mentis.*

1.er *Lord.* Sir Ricardo, os brindábamos con la paz... no la aceptais... pues guerra... Hasta mañana en la cámara.

Ric. Hasta mañana en la cámara.

El ministro que entró en el cuarto del rey vuelve, y habla en voz baja al primer lord.

1.er *Lord.* Sir Ricardo, *A Ricardo, que se iba.* tened la bondad de aguardar un instante en esta sala.

ESCENA IV.

RICARDO. UN UGIER.

Ric. Qué me quiere todavía el minis tro?

Ugi. Ahí hay un hombre que pregunta por vos.

Ric. Luego voy.

Ugi. Sino me engaño, es vuestro secretario.

Ric. Bien está.

Ugi. Parece que está muy de prisa.

Ric. Tambien lo estoy yo... *Impaciente.* y aguardo... Por qué no se habrán esplicado mas conmigo? Si será algun ardid... algun lazo...! Vamos á ver qué quiere Tompson. Pero qué veo!

ESCENA V.

RICARDO. UN DESCONOCIDO.

Desc. Caballero... vos no me conoceis... Sí... ya sé que no me conoceis... pero yo no me engaño; sois el secretario del consejo. *Ricardo hace un gesto negativo.* Deseo que seais el secretario del consejo.

Ric. Como gusteis, milord. *Con intencion.*

Desc. Muy bien: ya veo que me entendeis... Señor secretario, quereis sentaros á esta mesa?

Ric. Espero las órdenes de milord. *Sonriéndose.*

Desc. Entre esos papeles los hay que ecsigen pronto despacho. *Dándole un lio de papeles.* Hacedme el favor de darme cuenta de ellos.

Ric. "Títulos del condado de Carlston *Leyendo.* y sus dependencias en el Devonshire, concedidos en propiedad perpetua á..." El nombre está en blanco.

Desc. Será un olvido... Llenad el hueco con los nombres que voy á dictaros.

Ric. Milord...

Desc. Ricardo Darlington. *Dictando.*

Ric. Permitid: yo no puedo...

Desc. Cómo, señor secretario! Os negais á escribir un nombre que no he proferido sin embargo sino con todo el respeto debido al talento?

Ric. Tanta bondad! *Escribe.*

Desc. Muy bien! Ahora seguid dando cuenta.

Ric. "Real decreto *Leyendo otro papel.* confiriendo el título de conde de Carlston á..."

Desc. Los mismos nombres que os dije ya.

Ric. Obedezco. *Escribe sonriéndose.*

Desc. Qué mas?

Ric. "Capitulaciones matrimoniales *Leyendo.* entre el noble conde de Carlston y miss Luisa Wilmore, hija del difunto lord Wilmore, par del reino, nieta del marqués da Silva..."

Desc. Ya sé quiénes son las partes... pero veamos las condiciones.

Ric. "La dote de la jóven miss *Lee.* consiste en cien mil libras esterlinas en bienes raices y acciones del banco. El marqués da Silva reconoce á su nieta por su única heredera, en sustitucion de su hija Carolina Wilmore, despues de la muerte de ésta. El título de par, estinguido en la familia Wilmore por muerte del último lord de dicho nombre, se restablece en favor del yerno de éste y de sus descendientes varones en línea recta."

Desc. Está perfectamente. Ahora no os parece que ademas de las firmas de los interesados sentaría bien al pie de este contrato otro nombre... por ejemplo, el de Jorge, con una rúbrica?

Ric. Yo no sé cómo...

Desc. Ya podeis presumir que á semejante firma la acompañaría un regio regalo.

Ric. Tantos favores en tan pocas horas...

Desc. Envidioso...! Ya que tanto resistis á la se-

duccion, dareis vos buenos consejos: escuchadme. El ministerio va perdiendo la popularidad que debe constituir su fuerza. No es verdad? Al rey le repugna introducir en él elementos democráticos, y hablaba no ha mucho de lo conveniente que sería buscar un nuevo presidente del consejo entre los jóvenes lores conocidos por sus opiniones populares... Qué os parece de esta combinacion?

Ric. Ah! Una adhesion sin límites... *Con fuego.*

Desc. Me parece que queda otro papel.

Ric. Si está en blanco.

Desc. No comprendeis?

Ric. Ah! Sí. *Despues de un momento de duda.* Este papel con mi firma es vuestro, milord; *Firmando el papel blanco.* y por este medio estos son mios. Perfectamente.

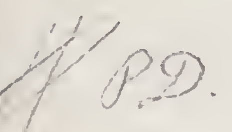
Desc. Voy á decir al rey que ya nos conocemos.

ESCENA VI.

RICARDO.

Ah! Esto es un sueño...! Un delirio...! Una aparicion! Pero no; estos papeles... no, no, todo es efectivo... Oh! no puedo respirar... mi cabeza se trastorna... Ricardo! Ricardo! En tus mas brillantes sueños de ambicion te hubieras atrevido nunca... Emparentado yo... yo... con las familias mas ilustres de Inglaterra... Ricardo, conde; Ricardo, par; Ricardo, ministro; Ricardo el primero del reino despues del rey! Qué digo? El rey está fuera de la escala gerárquica de una sociedad constitucional... Es un ente sagrado, elevado en esfera especial... luego el primero, el primero de todos es el ministro; el

ministro es quien gobierna; quien lo dirige todo; hacienda, guerra, administracion. *Siéntase en el sillon del presidente.* Este es mi lugar; este es mi trono. Desde aqui mi voz resonará en los tres reinos, y en todos los mares conocidos. De aqui *Señalando la frente.* surgirá la voluntad que debe avasallar al universo... Para mí, honores, dignidades, coronas, escudos de armas, millones para derramar el bien en derredor... Hermosear á Londres, á la Inglaterra toda con monumentos de las artes, monumentos eternos que dirán á la posteridad mi nombre; ese nombre que no debo á nadie; que habré ilustrado yo solo; y que podré dejar con gloria á mi patria agradecida. Ay! me ahogan la alegría, la felicidad... Ah! ven, ven, Tompson... *A Tompson, que sale.* Sabes lo que hay?



ESCENA VII.

RICARDO. TOMPSON.

Tomp. Sir Ricardo...

Ric. Cuando lo sepas...

Tomp. Mawbray acaba de llegar.

Ric. Qué importa?

Tomp. Es que trae á vuestra esposa.

Ric. Á Jenny!

Tomp. Ambos os aguardan en casa.

Ric. Ábrete, abismo! Oh!! Todo lo habia olvidado...! Vamos, Tompson.



ACTO CUARTO.

Primera parte.

El teatro representa una sala de casa de sir Ricardo en Londres.

ESCENA PRIMERA.

MAWBRAY. JENNY.

Jen. Nunca tendré valor para esperarle aqui con vos, Mawbray.

Maw. Conmigo! Y qué es lo que podeis temer?

Jen. Que se deje llevar de un primer movimiento de cólera.

Maw. Hay por ventura delito en que una muger venga en casa de su marido?

Jen. Pero él sin duda tendrá graves motivos para ocultar nuestro casamiento, cuando nadie en su casa lo sabe.

Maw. No por eso deja de ser efectivo, sagrado, Jenny.

Jen. Por Dios, no hableis tan alto, no os oigan sus criados.

Maw. Como tarde ó temprano tendrán que reconocer en vos á mistriss Ricardo su ama...

Jen. Sí, pero convenid, Mawbray, en que solo Ricardo tiene derecho para disponerlo asi.

Maw. Callad. *Escuchando.*

Jen. Alguien viene... Él es! Mawbray, permitid que me retire. No quiero verle, no me atrevo. Vos sois, Mawbray, quien me habeis traido poco menos que á la fuerza, y conozco ahora que no debí ceder. Ocultadme por Dios, ocultadme.

Maw. Como tengo que hablar á solas *A un criado.* con sir Ricardo, hacedme el favor de llevar esta señora á otra sala.

Jen. No le irriteis, Mawbray... mejor es usar de contemplaciones.

Maw. Sí, hasta que llegue la hora de obligarle á que ceda... que medios tengo para ello... Tranquilizaos... *Vase Jenny.* no es él... Es una señora. *Mirando hácia fuera.*

ESCENA II.

LADY WILMORE. MAWBRAY. UN CRIADO.

Cri. Cuál es vuestro nombre, milady?

Lad. Deseo no decirlo sino á sir Ricardo.

Maw. Gran Dios! qué veo!

Cri. Sir Ricardo ne está en casa.

Lad. Le esperaré.

Maw. Lady Wilmore... Carolina da Silva...! *Aparte.* Y yo aqui cerca de ella, yo, á quien puede reconocer! Dónde me ocultaré? Ah! en este gabinete. *Entra en el gabinete.*

ESCENA III.

DICHOS, *menos* MAWBRAY.

Cri. Tened la bondad de entrar en esa sala, mila-

dy; ya hay en ella alguien que espera tambien á sir Ricardo.

Lad. Alguien? *Sale envolviéndose la cara en su velo.* Se equivoca ese criado... y me alegro.

Tomp. Sir Ricardo. *Atravesando la antesala.*

ESCENA IV.

RICARDO. LADY WILMORE.

Ric. Una señora me espera, no es verdad? *Al criado.*

Cri. Sí señor.

Ric. Dónde está?

Cri. Ahí en la sala.

Ric. Tompson, cuidad de que nadie venga á estorbarnos. *Entra en el salon, y cierra la puerta con cólera.* Vive Dios, señora...!

Lady se levanta.

Lad. Sir Ricardo...

Ric. Perdonad, milady, el tono con que entré. *Cortado, y con respeto.* Fue efecto de una equivocacion. Creí que me esperaba en esta sala otra persona... Hacedme el favor de sentaros... Estoy á vuestras órdenes.

Lad. Sir Ricardo, el paso delicado que vengo á dar...

Ric. En primer lugar, milady, me será lícito saber con quién tengo la honra de hablar?

Lad. Soy lady Wilmore.

Ric. La hija del marqués da Silva! *Levantándose.*

Lad. La misma soy.

Ric. Permitid, milady...

Lad. Sentaos; os lo suplico, sir Ricardo. Tengo que comunicaros asuntos de la mayor importan-

cia. Estais seguro de que nadie puede oirnos?
Ric. Nadie, señora.
Lad. Mi padre me habló ayer de la union proyectada entre nuestras familias.
Ric. Sí, milady.
Lad. El rey mismo se ha dignado interesarse en la boda de mi hija adoptiva.
Ric. Ya sé las bondades de S. M.
Lad. Mi padre, el marqués da Silva, asegura á su nieta un dote de cien mil libras esterlinas.
Ric. Estos pormenores...
Lad. Son necesarios para prepararos á la revelacion del secreto que me trae á vuestra presencia.
Ric. Os escucho, milady...
Lad. Sir Ricardo! *Tomándole la mano.*
Ric. Milady!
Lad. Ah! nunca tendré valor... Sir Ricardo, sois un hombre de honor...
Ric. Nadie lo ha dudado hasta ahora... milady.
Lad. Vos, mi padre y otra persona, sereis los únicos que sepais lo que voy á deciros.
Ric. No dudeis, milady, de que ese secreto, sea cual fuere, no saldrá nunca de mi pecho.
Lad. Al uniros con mis Wilmore, habeis podido figuraros acaso que bien que ella sea hija del primer matrimonio de mi marido, el tierno cariño que la profeso me determinaria á dejarle todos mis bienes, á mas de los que por parte de su padre le pertenecen?
Ric. Milady, tengo derecho á resentirme de que insistais en semejantes pormenores. Creedme; si me han pintado á vuestros ojos como un hombre interesado, os han engañado, milady.
Lad. Al contrario, sir Ricardo, al contrario: ya sé que sois muy generoso... pero no veis que ten-

go que revelaros un secreto humillante para mí, y que esos naturales rodeos... En una palabra, sir Ricardo, yo tengo un hijo, y todos mis bienes le pertenecen.

Ric. Vos!

Lad. Sí, un hijo, fruto de una culpa cruelmente espiada... y, ya os lo dije, tres personas, incluso vos, son las únicas que sepan la ecsistencia de ese hijo desventurado.

Ric. Y lord Wilmore?

Lad. Siempre la ignoró. Pocos meses despues de nuestro casamiento fue nombrado el difunto lord gobernador general de las Indias Orientales, donde le acompañé, y no he vuelto á Inglaterra hasta despues de su muerte.

Ric. Proseguid, milady.

Lad. Apenas puse el pie en Inglaterra, reintegrada por mi viudez en la posesion de mis bienes, recordé mas que nunca al pobre hijo abandonado... Privado el infeliz de las caricias de su madre, al menos recobrará los bienes que le pertenecen, y verá que no fui tan cruel, tan desnaturalizada como pudo figurárselo... Sí, no hay duda, él me maldice... y yo sin embargo, yo le quise siempre con todo el ardor del cariño materno... Hijo de mi alma...! Decidme, pensais que él me perdonará?

Ric. Todo lo olvidará al estrecharos en sus brazos.

Lad. Oh! hé aqui cabalmente lo que causa mi martirio... yo no puedo volverle á ver: estoy condenada á no sentir jamas latir su corazon sobre el mio.

Ric. Y por qué, señora? Ya que me habeis confiado la mitad de vuestro secreto, no me considero indigno de saberlo todo.

Lad. No, nunca, nunca volveré á ver á mi hijo.

Ric. Por qué?

Lad. Él querría saber quién es su padre; su padre cuyo nombre no puedo yo revelar. Concebís mayor tormento? Un hijo clamando por saber el nombre de su padre, y una madre condenada á callarlo.

Ric. Sí; siendo asi, teneis razon: mas vale que ignore...

Lad. Y que solamente despues de mi muerte, cuando recoja su herencia, sepa mi funesto secreto. Pero entre tanto puede el infeliz hallarse sumido en la miseria... llamando y maldiciendo á su madre! Ah! No adivinais lo que quisiera deberos todavía?

Ric. Os comprendo, milady; deseais que encuentre en mí lo que ha perdido: pues bien; es mas jóven que yo? Él será mi hijo, milady; es de mi edad? Será mi hermano.

Lad. Luego no me engañé, sir Ricardo! Ah! Poseeis todas las virtudes... Cómo podré agradecer...! Ah! Dejadme que bese vuestros pies... *De rodillas.*

Ric. Por Dios, señora... *La levanta.*

Lad. Qué! no sabeis lo que es una madre á quien le vuelven un hijo perdido...? Porque lo que haceis por él es volvérmele... Le volveré á ver, no es verdad? Él no sabrá que soy su madre... Oh! Ricardo, perdonad, decidme que ireis vos mismo á buscármele en el Northumberland.

Ric. Conozco mucho ese pais, señora.

Lad. En un pueblo que llaman Darlington.

Ric. Darlington!

Lad. Pues bien: preguntareis por él á un hombre de bien, que vive en ese pueblo, á su virtuosa muger... Ah! Ya serán muy viejos.

Ric. A quién, milady!

Lad. Al digno doctor Grey.

Ric. Es mi madre! *Aparte.*

Lad. Y si ambos hubiesen muerto, si mi hijo hubiese abandonado aquel pais... sabreis adonde ha ido á vivir... lo sabreis? No es verdad que lo sabreis?

Ric. Y quién será mi padre? *Aparte.*

Lad. Y no me respondeis?

Ric. Una duda se me ofrece, milady. Y si ese jóven me pregunta...?

Lad. Qué quereis decir?

Ric. Sí, el querrá saber quién es su padre, y vos no debeis ocultárselo, porque un jóven que no puede decir quién es su padre, no es completamente feliz ni aun en medio de la opulencia. Decídmelo, pues, señora, ó de lo contrario...

Lad. Qué?

Ric. De lo contrario, no puedo yo... El nombre de su padre, os lo suplico por vos misma, señora; si quereis que ese hijo no os abomine... Por Dios, señora, ese nombre, ese nombre... Ademas, no teneis el derecho de ocultárselo... acaso os conoce vuestro hijo... quién sabe? Acaso no espera mas que una palabra para echarse á vuestros pies. Ah! vos no sois madre suya sino me decis el nombre, el nombre del padre de vuestro hijo, milady, su nombre!

Lad. Y si yo no os lo digo, qué hareis?

Ric. Entonces, milady, guardaré vuestro secreto, porque es sagrado; pero buscareis á otro que tenga el valor cruel de ir á decir á un desgraciado: "Tienes una madre que no quiere reconocerte, y que te envia dinero en lugar de cariño. Tienes un padre, vive tal vez, y teme

comprometerse revelándote su nombre." Y entonces el hijo...

Lad. Acabad.

Ric. El hijo indignado responderá: Guarden mi madre su oro, mi padre su secreto, que yo los maldigo.

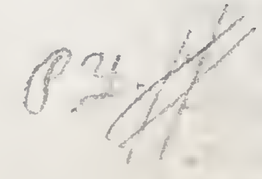
Lad. Ay! Qué horror!

Ric. El nombre, señora, el nombre... Con esta sola condicion...

Lad. Ya que me obligais á ello...

Ric. Sí, pronto, hablad.

Lad. Pues su padre...



ESCENA V.

DICHOS. MAWBRAY.

Maw. Milady Wilmore, *Abre con violencia la puerta del gabinete.* este secreto no os pertenece... y vos no debeis ni podeis revelarle.

Lad. Ah! Rob... *Reconociéndole.*

Maw. Silencio!

Ric. Qué quiere decir eso?

Maw. Señora, *A Lady Wilmore.* permitid que os acompañe á vuestra casa.

Ric. Yo no lo sufriré.

Maw. Ricardo, esta es la intencion de milady.

Ric. Es asi, señora?

Lad. Ah! Sí, sí, vámonos, me esconderé en el centro de la tierra.

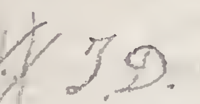
Ric. Pero á lo menos prometedme que esta conversacion...

Maw. Olvidadla, Ricardo, olvidadla. *Vase, y lady.*

ESCENA VI.

RICARDO. *Luego* TOMPSON.

Ric. Hombre infernal! que llega en el momento en que todo lo iba á saber ya.
Tomp. Qué significa todo esto? Mawbray... esa señora...
Ric. Esa señora, Tompson, es mi madre.
Tomp. Lady Wilmore...! Y vuestro padre?
Ric. Iba á saberlo, cuando Mawbray se apareció en la puerta de ese gabinete.
Tomp. Os estaba escuchando?
Ric. Pero es posible que no pueda yo separar de mi lado á ese hombre fatal?
Tomp. Él será sin duda quien os obligó á desechar las propuestas del gobierno.
Ric. No: todo lo acepté ya.
Tomp. Qué oigo!
Ric. Todo lo ofrecí.
Tomp. Y lady Wilmore os ha hablado de la boda con su hija?
Ric. Sí.
Tomp. Y Mawbray lo estaba oyendo...! Todo se perdió.
Ric. No, porque no verá mas á Jenny. Separacion eterna entre ella y ese ente infernal que la protege y me persigue! Él es!



ESCENA VII.

RICARDO. MAWBRAY. TOMPSON.

Ric. No me direis con qué derecho os meteis en todos mis asuntos?

Maw. Ese lenguaje...

Ric. Es el de un hombre justamente irritado.

Maw. Olvidais, Ricardo...

Ric. Acaso os conozco yo? Os debo yo algo?

Maw. Debeis respeto á mis canas; debeis docilidad á los consejos de un amigo de vuestro padre adoptivo, que delegó en mí, bien lo sabeis, parte de su autoridad.

Ric. No sería su ánimo sin duda legarme en vos un espía, un instrumento de discordia doméstica.

Maw. Haced feliz á Jenny, y pierdo entonces el derecho de protegerla.

Ric. Feliz ó no, fuerza es que renuncieis á todo derecho en esta casa; os lo prevengo.

Maw. Qué quereis decir?

Ric. Que desde ahora os prohibo acercaros á Jenny.

Maw. Quiere decir que me echais de vuestra casa, que me despedís como un criado!

Ric. Dueño sois de interpretarlo como querais.

Maw. Olvidais sin duda que estais hablando con un anciano que de quince años á esta parte no piensa mas que en vuestra felicidad y en la de Jenny? Ricardo, no sabes que hablándome de ese modo traspasas mi corazon, me matas...!!

Tomp. Yo quisiera saber qué relaciones puede haber por mas tiempo entre sir Ricardo y un desconocido cual vos, que se esconde bajo un nombre supuesto?

Maw. La intervencion de tu lacayo es un rayo de luz para mí. Sí, ya veo claramente que se ha formado algun proyecto contra la pobre Jenny, cuando tanto empeño hay en quitarle el único apoyo que le queda.

Ric. No mas suposiciones. Qué significa...?

Maw. Ricardo! Yo desconcertaré los planes de este hombre y los tuyos... En la calle lo mismo que en tu casa, ten entendido que velaré por Jenny.

Ric. Esto es ya demasiado! Salid pronto.

Maw. Ricardo...! *Indignado.* Desgraciado! *Reprimiéndose.*

ESCENA VIII.

RICARDO. TOMPSON.

Ric. Y podrian detenerme tales obstáculos?

Tomp. Locura fuera pararse en eso.

Ric. Mi madre, una da Silva, primera nobleza de Portugal...! Lady Wilmore, primera nobleza de Inglaterra...! Y mi padre... ella no quiere nombrármele!

Tomp. Puede que sea algun hombre oscuro... y que el orgullo de su familia la haya impedido...

Ric. Un hombre oscuro, dices...? No, no; no puede ser... Su sangre, que tanta fuerza da á mi pecho, me dice que no... Lady Wilmore! El rey que protege á su hija, y se interesa en la boda...! El rey...! Esas pomposas ofertas con que me han brindado con empeño... esas gracias... ese título de par del reino para mí, para Ricardo Darlington... Oh! se trastorna mi cabeza... hierve mi sangre...

Tomp. Qué teneis?

Ric. Si seré yo hijo del... Cielos! Tan cerca del trono...! Ah! aquella misteriosa entrevista con el...

Tomp. Qué entrevista?

Ric. Es un secreto... Silencio!

Tomp. Con que decis que habeis prometido...

Ric. Firmar esta misma noche las capitulaciones matrimoniales.

Tomp. En dónde?

Ric. No se señaló sitio.

Tomp. Supongo que no se hará aqui. En cualquiera parte menos en Londres.

Ric. Pues en dónde?

Tomp. Por ejemplo, en la casa de campo en que vivia Jenny.

Ric. Como está tan desmantelada...

Tomp. En el cuarto que habitaba vuestra muger no falta nada.

Ric. Y si ha quedado algo por alli que pueda dar sospechas?

Tomp. Teneis mas que ir delante y arreglarlo todo?

Ric. Pero qué haremos de Jenny?

Tomp. Creeis que se niegue todavía?

Ric. Estoy seguro de que sí.

Tomp. Yo la enviaría á tomar aires muy lejos.

Ric. Cómo?

Tomp. Yo me encargo de ello.

Ric. Resistirá.

Tomp. Se le hace creer que vuelve á la casa de campo.

Ric. Y dónde la llevarás?

Tomp. No hay mas que treinta leguas de Londres á Duvres, y siete de Duvres á Calais.

Ric. Á Francia...!

Tomp. Donde le señalais alimentos decorosos, y se está alli como una reina.

Ric. Pero cuando se vea en Francia, libre y lejos de mí, puede denunciarme á los tribunales.

Tomp. No se atreverá.

Ric. Y si se atreviese?

Tomp. Oid. *Despues de una breve pausa.*

Ric. Qué!

Tomp. Dios... no, el infierno me sugiere un medio seguro.

Ric. Acaba.

Tomp. La dejo en Francia, y me vuelvo por el Northumberland.

Ric. Y qué?

Tomp. Paso por Darlington...

Ric. Luego...

Tomp. Me apeo en el presbiterio, porque soy muy amigo del pastor.

Ric. Sigue.

Tomp. Alli se encuentran custodiados los libros de matrimonios, bautizos &c. En qué año os casásteis?

Ric. En el año de 1813.

Tomp. El mes?

Ric. Junio.

Tomp. Me entendeis ahora?

Ric. No.

Tomp. El único documento legal, el único que puede hacer constar vuestra union...

Ric. Qué?

Tomp. Arranco la hoja donde se encuentra... os la traigo... la rompeis, y venga luego Jenny... que gima, que llore, que chille; ya no hay pruebas.

Ric. Ya no hay pruebas...!! *Caviloso.*

Tomp. Y salimos del paso.

Ric. Pero estás seguro de salir con tu plan?

Tomp. Os digo que el documento desaparecerá, aun cuando para conseguirlo debiera incendiar el archivo... Hasta lograrlo... nada os pido; pero entonces...

Ric. Entonces...

Tomp. Ecsistirá un crímen entre ambos, sir Ricardo.

Ric. Yo seré tu protector.

Tomp. Oh! mejor que eso; sereis mi cómplice.

Ric. Todo lo que quieras; pero no perdamos tiempo.

Tomp. Aguardo vuestras órdenes.

Ric. Llégate á casa del marqués da Silva, y dile de mi parte que los espero esta noche en mi casa de campo... que me ha parecido sitio mas á propósito para evitar cumplimientos y ceremonias fastidiosas... que me perdone si voy delante; pero que me ha parecido oportuno para poderles recibir como corresponde... por último, di lo que mejor te ocurra.

Tomp. Y luego?

Ric. Corre á encargar caballos de posta: volverás aqui por la silla... Jenny ya estará pronta.

Tomp. Estais seguro?

Ric. Corre por mi cuenta. *A un criado que sale.* No hay por ahí una señora que me está aguardando?

Cri. En ese cuarto.

Ric. Que pase adelante... Tú, Tompson, vé corriendo; que ella no te vea... cita al marqués da Silva para esta noche en mi casa de campo... luego caballos de posta, y en marcha... Ah! Se me olvidaba... En esta cartera hay quinientas libras esterlinas... le dejarás todo lo que no necesites para volver. Prontitud y vigilancia! *Vase Tompson.*

Cri. Aqui está esa señora.

Ric. Bien. Cerrad las puertas: no estoy en casa para nadie; lo entendeis?

ESCENA IX.

RICARDO. JENNY.

Jen. Ricardo!

Ric. Llegad, señora.

Jen. Dónde está Mawbray?

Ric. Fuera de esta casa, donde espero que no volverá á entrar.

Jen. Qué, le habeis...

Ric. Despedido como á un espía... Sabeis, Jenny, que ya me cansaban sus sermones? Sufrir yo de un cualquiera reconvenciones que no permitiria ni aun acaso á quien tuviese derecho para dirigírmelas! Ese hombre nos pierde, señora, interponiéndose entre vos y yo. A vos os está escitando sin cesar á que falteis al primer deber de una esposa, la obediencia.

Jen. Os juro que no es él.

Ric. Os repito que estoy cansado de teneros siempre al lado como una sombra, y que perseguir de tal modo á un marido con quejas impertinentes y lágrimas contínuas, no es el medio mas seguro de granjearse su cariño.

Jen. Pero sino es él.

Ric. Luego sois vos? Él ó vos, qué me importa? Pues bien: él me estorbaba, y lo he quitado de en medio.

Jen. Y ahora me toca á mí, no es verdad? Oh! no os creía tan cruel! *Llora.*

Ric. Otra vez lágrimas...! Si principiais por ahí, por dónde acabareis?

Jen. No, Ricardo, no os separareis de mí de este

modo... A una muger propia no se la arroja de casa como una vil criada.

Ric. Acabemos: qué quereis? qué pedís? qué es lo que os trajo? qué viniste á hacer aqui?

Jen. Vine... á pediros un poco de aquel amor primero que me tuvísteis.

Ric. Amor! Estais loca?

Jen. Ah! demasiado veo que nunca me habeis amado!

Ric. Pues bien, oidme: es verdad; nunca os amé... Yo necesitaba una familia, un estado social: vos estabais ahí á la vista! Hubiera querido á otra lo mismo que á vos; os quise á vos como á cualquiera otra.

Jen. Oh infamia!

Ric. La sociedad coloca varios instrumentos al rededor de cada hombre de genio. Él echa mano de ellos para llegar á sus fines.

Jen. Qué horror!

Ric. Yo no os amaba; nunca os he amado.

Jen. Ah! callad, callad!

Ric. Ya lo sabeis. Ved ahora si deseais quedaros al lado mio.

Jen. No, no señor... me marcho.

Ric. Caballos de posta. *A un criado llamando.*

Jen. Sí, necesito ir lejos, muy lejos de vos, á olvidar la horrible pesadilla de estos últimos dias. Dia vendrá tal vez en que os arrepentireis, en que os acordareis de la desventurada Jenny! Pero antes de ir á implorar su perdon, que necesitareis, informaos primero de si ecsiste todavía... Puede que no.

Ric. Tompson, que enganchen. *Yendo á la ventana.*

Jen. Con quién voy?

Ric. Mi secretario os acompañará.

Jen. Prefiero irme sola.

Ric. Y yo lo permitiré, no es verdad?

Jen. Y por qué no habia de poder marcharme con Mawbray?

Ric. Y sé yo acaso dónde se halla ahora? Es cosa de que vaya á buscarlo yo por toda la ciudad...? En llegando podreis escribirle.

Jen. Separarnos asi! Ver á una pobre muger bañada en lágrimas, con la desesperacion en su alma, arrodillada, postrada, implorando una palabra de consuelo, una mirada...

Ric. Señora, os estan esperando... id pronto á disponer vuestras cosas.

Jen. Obedezco... Madre mia! *Aparte.* Madre de mi alma! *Yéndose.*

ESCENA X.

RICARDO. TOMPSON. *Luego* JENNY.

Tomp. He visto al marqués.

Ric. Y qué?

Tomp. Todo está corriente. Esta noche las firmas... en vuestra casa de campo... Nosotros dentro de ocho horas estamos en Duvres, mañana en Calais, y dentro de cinco dias estoy de vuelta.

Ric. Esta noche se firman las capitulaciones, mañana se hace la boda, y el mismo dia soy par del reino, y cuando vuelvas me encontrarás ministro.

Tomp. Cuáles son las últimas órdenes de V. E.?

Ric. Correr á todo escape hasta Duvres. *Vase.*

Jen. ~~Con-que~~, á Dios, Ricardo...! *Saliendo.* Dónde está?

Tomp. Ha salido.

Jen. Sin verme! sin darme el último á Dios! Esto

solo me faltaba...! Vamos; ya estoy pronta.

Parten Jenny y Tompson: Ricardo sale muy despacio, los sigue por detras, mira un rato por la ventana; se oye luego el ruido de un carruage y los chasquidos del postillon.

Ric. Gracias á Dios! *Enjugándose la frente.* James, disponte á acompañarme. *Al criado.*



Segunda parte.

El teatro representa el gabinete de Jenny como en el acto segundo.

ESCENA PRIMERA.

JENNY. MAWBRAY.

Salen los dos.

Jen. Estais herido, Mawbray?

Maw. No es nada... la trémula mano del criminal Tompson no acertó el tiro... La bala apenas ha rozado la piel... aqui; mas seguro fue el golpe que le asesté, pues quedó tendido al pie de la portezuela de donde se apeaba, ya abalanzándose á mí...

Jen. Y estais seguro de que me llevaban á Francia?

Maw. No hay que dudarlo.

Jen. Pero cómo pudísteis averiguarlo?

Maw. Las mismas precauciones tomadas por Ricardo para que yo lo ignorara son precisamente las que me han proporcionado la ocasion de saberlo. Arrojado indignamente de su casa, me puse de centinela en la calle en frente de la puerta... vi á Tompson salir apresurado... vi llegar poco despues los caballos de posta... me informé del camino que iban á llevar... supe que era el opuesto á la casa de campo... que era el de Francia... até cabos, y no dudé de que se

tramaba un rapto infame... invocar el ausilio de la ley no lo podia, pues para ello era preciso darse á conocer á los magistrados, y... no puedo, no puedo yo hacerlo... Ademas, pedir en justicia contra Ricardo repugnaba á mi corazon, porque le quiero á pesar mio. Conocí, pues, que no me quedaba mas recurso que salir armado á esperar el coche en el camino... Me escondí como un salteador detras de un árbol... lo demas ya lo sabeis. En fin, Dios ha favorecido mi audacia... Volveis á mi seno, y pronto espero asegurar vuestra tranquilidad.

Jen. Pero cómo conseguirlo? Ya lo veis, no hay duda, él quiere á toda costa separarse de mí. Mi presencia en Inglaterra le estorba... y quién sabe si mi propia vida no le es ya odiosa...?

Maw. Os repito que aun tengo esperanzas. me queda un recurso estremo para haceros triunfar. Mucho me cuesta el echar mano de él. Pero ya sería criminal si tardara mas en decidirme. Jenny, ecsiste un secreto entre Ricardo y yo... su ambicion es la causa de todos vuestros males... y con una palabra puedo poner trabas á esa indómita ambicion, pues con una palabra le he de arrebatar toda esperanza... mucho he tardado en proferirla esa funesta palabra... pero qué quereis? Le queria tanto!

Jen. Y yo, Dios mio!

Maw. Me halagaban tanto sus triunfos! Cómo resolverme sin graves motivos á revelarle un secreto que ha de abrir un abismo entre el porvenir y él! Pero ya debo acallar una mal entendida compasion, y todo lo sabrá en breve. Entonces, Jenny, entonces él mismo huirá de los negocios públicos que le hicieron huir de vos...

Entonces, Jenny, habreis de ser generosa con él... Olvidareis vuestros agravios... se los perdonareis, porque él á su vez será tambien muy desgraciado... y mas de lo que nunca fuísteis vos.

Jen. Ay! si es así, guardad, guardad vuestro secreto, y sea yo la única desdichada.

Maw. Imposible, Jenny. Aun no lo sabeis todo. No sois vos la única á quien vende... Infiel tambien á su patria... Ricardo está á punto de hacerse tan indigno ciudadano como pérfido esposo; y el influjo mortífero que tuvo el ingrato en vuestra suerte amenaza tambien á la Inglaterra.

Jen. Pero ese secreto, esa palabra que vais á decirle...

Maw. Esa palabra que Ricardo solo oirá, ese secreto que ha de quedar entre él y yo, todo lo ha de mudar, Jenny. Él volverá á vuestros pies, harto dichoso si os dignais conservarle algun cariño. Concluyamos, que el tiempo urge. Jenny, vos me esperareis en esta quinta.

Jen. Sola?

Maw. Ahora, al pasar por el pueblo, diré á Betty que venga inmediatamente.

Jen. Pero adónde vais?

Maw. A Londres.

Jen. A ver á Ricardo?

Maw. Es indispensable que yo le hable antes de mañana.

Jen. Con que mañana ya sería tarde?

Maw. Tal vez.

Jen. Lo que me asusta es la procsimidad de la noche... cuando yo me halle aqui sola, en la oscuridad...

Maw. Qué niña sois! Nada hay que temer.

Jen. Ya lo sé, pero...

Maw. No habeis vivido aqui por espacio de un año?

Jen. Es verdad; teneis razon.

Maw. Betty estará aqui dentro de una hora.

Jen. En vos confio; no lo olvideis.

Maw. No, hija mia: á Dios!

Jen. A Dios, pues, Mawbray, á Dios... protector mio... padre mio... Podré nunca quereros yo lo bastante, yo, á quien tanto quereis vos! A Dios. Mirad, dejadme encerrada... A Dios... otra vez. Dios mio! Oh Dios mio!

Maw. Lloras!

Jen. Ay! Me suceden tantas cosas...! mi alma se halla tan aterrada, que cuando un amigo se separa de mí tiemblo como sino hubiera de volverle á ver!

Maw. Vamos, niña, tranquilízate; me volverás á ver, y con Ricardo. *Vase.*

ESCENA II.

JENNY.

Oh! si ha de ser asi...! Id pronto, padre mio! *A Mawbray, despues que éste ha cerrado la puerta.* A Dios! á Dios! Singular coincidencia! *Siéntase en un sillon.* Héme aqui otra vez en el mismo sitio en que ayer me encontraba, y sin embargo cuántas cosas me han sucedido en el corto intervalo de algunas horas...! Se acumulan á veces en un dia solo acontecimientos capaces de llenar una vida entera...! Trabajo me cuesta persuadirme de que todo es real y efectivo, y hay momentos en que me figuro que estoy durmiendo, y que todo lo que me atormenta es efecto de una pesadilla... pero no, no, demasiado cierto es todo por mi

desgracia...! Oh Dios mio! Yo me ahogo... me falta el aire... *Se asoma al balcon.* Qué calma tan profunda! qué tranquilidad! Quién diria que en medio de esa naturaleza, tan bella en su descanso, hay un ser desvelado que padece...! Oh madre mia! madre mia! Perdóname... pero muchas veces desde este balcon no he podido menos de medir con ojos inquietos, estraviados, la profundidad de aquel precipicio! Muchas veces me ha ocurrido, perdónamelo, que una pobre criatura débil que no tuviera ya fuerzas para sobrellevar sus penas, encontraria el término de ellas alli, en el fondo... Oh madre, madre mia! Perdóname... Ricardo va á volver... ya seré feliz, y entonces tu pobre hija no volverá á tener semejantes pensamientos... *Levanta la cabeza.* Pero qué es lo que veo allá abajo en el camino...? Un tilburí viene hácia aqui...! Con qué rapidez...! Parece que el caballo se ha desbocado y se ha salido del camino real... Pero no... aqui viene... ahora pára... Quién podrá ser...? Un hombre se apea... Ya abre la puerta que Mawbray habia cerrado... Ricardo será! Solo Ricardo tiene otra llave de esta casa... Ay Dios mio...! Ricardo, Ricardo, que va á encontrarme aqui, cuando ya me supone en camino para Francia! Dios mio! Dónde me ocultaré? *Corre á la puerta.* Y Mawbray, que me ha encerrado! Ya, si yo misma se lo dije. Desdichada de mi! qué va á ser de mí! Ay! Aqui está... Dios mio! Ah... En ese gabinete... *Entrando en él.*

ESCENA III.

JENNY *en el gabinete.* RICARDO. UN CRIADO.

Ric. A tiempo llego, pues todo lo mas que llevo de delantera al marqués y su familia es media hora! James, trae luces, y espera á la puerta para acompañar hasta aqui á las personas que van á llegar dentro de pocos momentos. *Vase el criado.* Las ocho. *Sacando el reloj.* Tompson estará ya en Duvres, y mañana por la mañana en Calais. Vaya con Dios! *Sale el criado con luces, y le dice Ricardo.* Bueno... baja al momento. *Vase el criado.* Vamos á ver si queda algo por aqui que indique que en este cuarto ha vivido una muger. *Repara en el schall y un sombrero de muger.* Por cierto no ha sido inútil la precaucion. Dónde pondré esto? Yo no tengo llave de los armarios... Lo echaria por el balcon; pero mañana lo encontrarian abajo... Ah! qué veo! Luces en lo alto de la cuesta...! Será el coche del marqués... Pero qué haré de esto? Ah! En este gabinete, que cerraré luego con llave. *Abre el gabinete.*

Jen. Ah!

Ric. Quién anda ahí? *Cogiéndola por el brazo.*

Jen. Yo, yo...! no me hagais daño...!

Ric. Jenny! *Acercándola al proscenio.* No parece sino que el demonio me la arroja á la cara cada vez que creo haberme librado de ella...!! Qué haceis aqui? quién os ha traido? Decid pronto, pronto.

Jen. Mawbray.

Ric. Siempre Mawbray! Dónde está? dónde? Véngueme yo al fin.

Jen. Ya no está aqui. Volvió á Londres. Perdonadle.

Ric. Pero cómo os ha traido aqui?

Jen. Detuvo la silla de posta en el camino de Duvres.

Ric. Y luego?

Jen. Se batieron.

Ric. Y que...? Pronto...

Jen. Mawbray... Mawbray mató á Tompson.

Ric. Oh rabia! Y os trajo luego aqui!

Jen. Sí, sí! Perdon!

Ric. Jenny! Jenny! oís ese ruido?

Jen. Es un carruage.

Ric. En él viene mi muger y su familia.

Jen. Y yo, y yo! Quién soy, pues?

Ric. Vos, Jenny! sois el signo funesto que me persigue; sois el abismo donde van á sepultarse mis esperanzas todas; sois el demonio que me empuja hácia el cadalso, sí, al cadalso, porque cometeré un crímen.

Jen. Ay Dios mio!

Ric. Es que ya no hay que volver atras; *Furioso.* lo entendeis? No habeis querido firmar el divorcio...! no habeis querido salir de Inglaterra...!

Jen. Ahora, ahora quiero todo lo que vos querais.

Ric. Ahora ya es tarde!

Jen. Pues qué vais á hacer? *En el mayor espanto.*

Ric. No lo sé... pero encomendad vuestra alma á Dios.

Jen. Ricardo!

Ric. Silencio! no los oís? no los oís? *La tapa la boca.* Ya suben, van á encontrar aqui á una muger, y soy perdido...! *Corre á la puerta, y la cierra con llave.*

Jen. Socorro...! favor! *Corre al balcon.*

Ric. Es menester que no os encuentren aqui... lo oís? Que no os encuentren...
Jen. Piedad! piedad! *De rodillas.*
Ric. Harta tuve ya.
Jen. Favor...! *Gritando con grito ahogado.*

Óyese ruido en la escalera. Ricardo cierra la puerta del balcon, y quédase con Jenny por la parte de afuera: se les oyen entre voces confusas las siguientes:

Jen. Ausilio!
Ric. Al infierno!

Ricardo abre la puerta del balcon y aparece solo en él. Sale muy pálido, se enjuga la frente, y va á abrir la puerta esterior.

ESCENA IV.

RICARDO. EL MARQUÉS. MISS WILMORE. EL MINISTRO DE LO INTERIOR.

Marq. Estábais encerrado, sir Ricardo?
Ric. Perdonad, señores... habia entrado por una puerta escusada, y no hallaba la llave de esa.
Marq. Miss Wilmore... *Indicándola.*
Ric. Señora...! *Saludándola.*
Marq. Qué teneis, sir Ricardo? Qué pálido estais!
Ric. Pálido! no es nada. Con que cuando gusteis.
Marq. S. E. se ha dignado acompañarnos para servirnos de testigo. Y el vuestro? No le teneis?
Ric. No es necesario... firmemos, firmemos.

El marqués hace firmar á miss Wilmore, y luego presenta el contrato á Ricardo.

Marq. Os tiembla el pulso, sir Ricardo?
Ric. Á mí...? No lo creais.

Al ir á firmar se vuelve, y ve á Mawbray inmóvil y pálido junto á él.

ESCENA V.

DICHOS. MAWBRAY.

Maw. Os falta un testigo, sir Ricardo, y aqui estoy yo.
Ric. Bien... Vos ú otro cualquiera, es igual... Si decis una palabra! *Aparte á él.*
Marq. Qué quiere decir esto?
Maw. Ricardo, yo soy quien puedo *Aparte á Ricardo.* amenazar, y no vos. Oid...
Ric Temerario!
Maw. Hablad bajo.
Ric. Con qué derecho?
Maw. Mirad ese balcon.
Ric. Silencio!
Maw. Yo me hallaba en el camino, en frente del balcon.
Ric. Cuándo?
Maw. Repito que estaba alli.
Ric. Y qué?
Maw. He sido testigo...
Ric. Y qué?
Maw. Puedo con una palabra...
Ric. No la direis.
Maw. Por qué?
Ric. Porque ya lo habriais hecho si pudieseis.
Maw. Aun puedo callar...
Ric. Ah!
Maw. Con una condicion.
Ric. Cuál?
Maw. Rompe ese casamiento, renuncia á la cámara de los comunes, abandónalo todo, sal de Londres, vamos á vivir juntos en algun rincon

oscuro de Inglaterra donde podamos tú arrepentirte, y llorar yo.

Ric. Mawbray, lo repito... Si pudieseis delatarme, ya lo hubierais hecho; algun motivo, que no quiero indagar, os detiene, y esto me basta.

Maw. Con que no quieres?

Ric. No.

Maw. Míralo bien!

Ric. A vos os toca, señor marqués. *Presenta la pluma al marqués.*

Maw. Deteneos. *Detiene á Ricardo.* Aun es tiempo! *A Ricardo.*

Ric. Firmad!

Maw. Marqués da Silva! *Levantando la voz.*

Marq. Caballero...

Maw. Os acordais del lugar de Darlington?

Marq. Cómo!

Maw. De una noche en que íbais al alcance de una jóven robada?

Marq. Silencio!

Maw. No la nombraré... Esa jóven dió á luz un niño.

Marq. Y qué?

Maw. No vísteis al padre del niño mas que un instante, pero lo bastante sin duda para reconocerle siempre... Marqués, miradme bien.

Marq. Erais vos?

Maw. Yo mismo.

Marq. Qué escucho! Luego vos sois...

Maw. EL VERDUGO DE LONDRES; y ese es mi hijo.

Da un grito Ricardo, y cae desplomado.

FIN.